

1240

Blanca de Borbon

12

*Faint, illegible handwriting at the top of the page.*

# BLANCA DE BORBON,

TRAGEDIA ORIGINAL

EN CINCO ACTOS:

SU AUTOR

Don Antonio Gil y Zárate.


Representada por primera vez en el teatro del Príncipe  
el día 7 de junio de 1835.



Madrid.

Imprenta de Repullés.

AÑO DE 1835.



Digitized by the Internet Archive  
in 2012 with funding from  
University of North Carolina at Chapel Hill

*Personas.*

*Actores.*

D. <sup>a</sup> BLANCA DE BORBON. . . .	D. <sup>a</sup> Concepcion Rodriguez.
D. <sup>a</sup> MARÍA DE PADILLA. . . .	D. <sup>a</sup> Teresa Baus.
D. PEDRO EL CRUEL, <i>rey de</i> <i>Castilla</i> . . . . .	} D. Cárlos Latorre.
D. ENRIQUE, <i>conde de Tras-</i> <i>tamara</i> . . . . .	
D. JUAN ALFONSO DE AL- BURQUERQUE. . . . .	} D. Julian Romea.
D. JUAN FERNANDEZ DE HI- NESTROSA. . . . .	
D. LOPE SANCHEZ DE BENDAÑA.	} D. Luis Fabiani.
D. ALVAR PEREZ DE CASTRO.	
RICOS-HOMBRES.	
SOLDADOS.	
PUEBLO.	
DAMAS DE LA REINA.	

*La escena es en el alcázar de Toledo.*

---

---

## ACTO PRIMERO.

El teatro representa un salon de arquitectura arabesca.

El fondo estará abierto por varios arcos, al través de los cuales se ven las galerías del alcázar. A los dos lados habrá dos grandes puertas que corresponden á las habitaciones interiores. En el proscenio, á la izquierda del actor, se hallará una mesa cubierta con un rico tapete bordado con armas, y un sillón de hechura de aquel tiempo.



### ESCENA PRIMERA.

---

*DON ENRIQUE. ALBURQUERQUE. DON ALVAR. DON LOPE. RICOS-HOMBRES.*

DON ENRIQUE.

**S**í, yo la vengo á defender: Castilla hoy á fuer me verá de caballero, la noble causa, aunque perezca en ella, de su reina abrazar. Sobrado tiempo el escándalo triunfa, que inflamados en justa indignacion tiene á los buenos. Gime en prisiones la virtuosa Blanca: privada está de libertad y cetro Blanca, que á ser del trono castellano hermoso honor nos enviara el cielo. De un esposo crüel víctima triste, amparo ha menester, y juro serlo.

## ALBURQUERQUE.

Digna es de tí tan generosa empresa,  
ó noble Trastamara. Un mismo intento,  
una causa comun con nuestras huestes  
hoy nos conduce á la imperial Toledo.  
Ricos-hombres, honor del suelo hispano,  
jamás afrentas ni tiranos hechos  
supimos tolerar. España toda  
sabe ya que Alburquerque fue el primero  
que alzar osó su voz en la defensa  
de la injuriada Blanca. De himeneo  
no bien lucía la nupcial antorcha,  
cuando arrastrado de culpable afecto,  
por volar á los brazos de su amada  
su tierna esposa abandonó don Pedro.  
Gimió Castilla. Como fiel vasallo  
hice sonar entonces los acentos  
de la santa verdad, y señalarle  
osé de sus deberes el sendero.  
Cuál fue mi galardón? Solo la fuga  
me pudo libertar de fin sangriento.

## DON ENRIQUE.

Con la espada tan solo á los tiranos  
decir se debe la verdad: los ruegos  
mal su implacable corazón ablandan.  
Gime Blanca infeliz, murmura el pueblo,  
los nobles todos su defensa toman,  
y aun niega el rey á la piedad su pecho!  
Pues ya que sordo á nuestra voz se muestra,  
callen las lenguas y hablen los aceros.  
De estrecha alianza, de defensa mutua  
hagamos pleitesía y juramento:  
lo que no la razón, la fuerza alcance.



De una reina la causa sostenemos;  
y es lealtad, no traicion.

DON ALVAR.

Y á la par triunfen  
nuestros antiguos vulnerados fueros;  
que no solo amparar á la inocencia,  
tambien agravios que vengar tenemos.  
No veis do quier al noble fugitivo,  
ó á la mortal cuchilla dando el cuello?  
No escuchais á Castilla apellidando  
con nombre de crüel al monstruo fiero  
que la intenta oprimir?

DON LOPE.

Y qué es, decidme,  
de su antiguo esplendor? Los campos yermos,  
por su honrado cultor claman en vano;  
el hambre muestra su feroz aspecto  
en las tristes ciudades; cobra el moro,  
antes vencido, su valor, y á nuevo  
yugo nos quiere atar cuando lanzado  
debiera ser al líbico desierto...

DON ENRIQUE.

Y qué esperais, cuando en fatal privanza,  
de la astuta Padilla oprime el reino  
la familia ambiciosa? En vano ha sido  
que el rey á nuevo amor el alma abriendo  
tan funesta beldad de sí lanzára:  
siempre regida por sus torpes deudos,  
la zozobrante nave del Estado  
camina á naufragar. De su gobierno  
cuáles los frutos son? destierros, muertes,  
proscripciones sin fin. Quién los efectos  
de su rencor no prueba?

:

ALBURQUERQUE.

Yo mis villas  
vi combatidas, y en terrible asedio  
sus muros humillados, y proscrito,  
huyo, no de la espada, del veneno.  
Y tú olvidaste la sangrienta escena  
en que tu madre traspasada el pecho  
con mil heridas...?

DON ENRIQUE.

Calla, y no mi saña  
irrites mas con tan atroz recuerdo.  
Madre infeliz! tus manes algun dia  
vengados quedarán, yo lo prometo.  
Mas hora calle la venganza propia,  
y á mas alto interés cedan los nuestros.  
Jóven, hermosa, de virtud dechado,  
la triste Blanca desde el hondo centro  
de su prision nos llama. Sus cadenas  
corramos á romper.

ALBURQUERQUE.

Tente, que al cielo  
tan negro crimen consentir no plugo.  
Esa voz que corrió de pueblo en pueblo  
de su falsa prision fama llevando,  
á todos engañó.

DON ENRIQUE.

Pues del modesto  
albergue donde sin honor, sin corte,  
desterrada vivia, no la vieron  
salir, por Hinestrosa arrebatada,  
por ese vil traidor?

ALBURQUERQUE.

Lo ha sido, es cierto.

Vióla llegar Toledo y conmovióse,  
 y el pueblo fiel sus pasos deteniendo,  
 cual besa humilde sus reales manos,  
 cual enjugar intenta de sus bellos  
 ojos el llanto, y cual en su socorro  
 desnuda airado el vengativo acero.

Ya del alcázar las herradas puertas  
 se abren á recibirla, cuando un templo  
 á su vista se ofrece, y como herida  
 de inspiracion celeste: "Ah! si algun resto,  
 dice, en vosotros de piedad se alberga,  
 no me querais negar el bien postrero  
 que al mísero le queda; en tristes preces  
 pedir á Dios su celestial consuelo."

Nadie á su justa súplica se opone;  
 y apenas pisa el santo pavimento,  
 corre, abraza el altar, y allí llorando:  
 "De tí, madre de Dios, esclama, vengo  
 á amparar mi inocencia: tú mi escudo  
 dignate ser en el presente riesgo.

Y vosotros, verdugos, de las aras  
 guardad la inmutabilidad: ó si el tremendo  
 rayo del cielo no temeis, si á tanto  
 vuestro furor se atreve en menosprecio  
 de la sacra deidad, de aqui arrancadme,  
 y unid á la barbárie el sacrilegio."

Queda Hinestrosa atónito y pasmado;  
 y al ver que en torno el iracundo pueblo  
 cual las olas del mar brama y se agita  
 en son de muerte amenazando fiero,  
 huye y se esconde... Pero Blanca en tanto  
 no osa sus plantas separar del suelo  
 do Dios mismo la ampara. Ha ya diez luces

que los pies del altar en llanto acerbo  
la triste baña, y que su voz doliente  
en continuo rogar fatiga al cielo.

DON ENRIQUE.

A qué aguardamos, pues? Mengua sería  
dejarla en su afliccion. Cada momento  
que, pudiendo ampararla, el noble deja  
opresa á la virtud, labra un eterno  
baldon en su memoria. Al templo vamos,  
y triunfante la reina... Mas qué veo?  
No es Hinestrosa el que seguido llega  
de numerosa guardia? Cuál intento  
será el suyo?

ALBURQUERQUE.

Poco ha que al menos libre  
Toledo estaba de su odioso aspecto.  
Su vuelta y los soldados que acaudilla  
son de algun nuevo mal presagio cierto.

ESCENA II.

---

*DICHOS. HINESTROSA. GUARDIAS.*

HINESTROSA.

(Del castellano rey cual fiel ministro,  
vengo intérprete á ser de sus decretos.  
A qué en Toledo, con armadas huestes,  
formando sedicioso ayuntamiento,  
tantos nobles se encuentran? Cuál designio  
aqui los guia? Por ventura el tiempo  
pretenden renovar en que atrevidos  
leyes dictaban al monarca opreso;  
ú olvidan que, contrario á tales juntas,

tambien les sabe castigar don Pedro?  
 Antes que el sol en el zenit se ostente  
 salid de aquestos muros, y dispersos  
 queden vuestros soldados. Del monarca  
 tal es la voluntad.

DON ENRIQUE.

Y éste es el fuero  
 de nobles castellanos que no sufren  
 ser despojados de él, ni sufren menos  
 de vil ministro la insolente audacia.  
 Los que aquí veis, ilustres caballeros,  
 no en su propia querella estan armados,  
 que bien pudieran. Con sus nobles pechos  
 vienen á ser de la inocencia escudo.  
 Cuando cercada de esplendores regios,  
 á par su esposo el trono castellano  
 ocupe Blanca, entonces satisfechos,  
 solo contra el alarbe en crudas lides  
 irán vestidos del arnés guerrero.

HINESTROSA.

Nunca del rey la voluntad sagrada  
 examina ó reprueba el caballero:  
 solo le toca, á ley de buen vasallo,  
 callar y obedecer.

DON ENRIQUE.

Callen aquellos

que asi vilmente á la privanza suben;  
 los que dando ocasion á los escesos  
 que desdoran el trono, en ellos fundan  
 de su funesta elevacion los medios.  
 Entendeisme, don Juan? Por qué la frente  
 ruboroso ocultar? Mostraos sin miedo.  
 Decid, no sois aquel que á su sobrina

en las artes de amor fieles consejos  
 astuto supo dar con que en sus lazos  
 luengos años al rey tuviera preso?  
 No sois...?

HINESTROSA.

Si un tiempo fue que deslumbrada  
 por tan escelso amor, pudo en el seno,  
 mal mi grado, abrigar pasion funesta,  
 hora llorando sus pasados yerros,  
 solo la santa austeridad de un claustro  
 anhela su piedad.. Mas terminemos  
 una contienda odiosa. El rey mis huellas  
 sigue, y en breve le verá Toledo.

DON ENRIQUE.

Pues aqui le aguardamos: aqui todos,  
 ó en tan justa demanda moriremos,  
 ó cesará el escándalo que España  
 mira con justo horror. Pero del templo  
 salga entre tanto Blanca, y este alcázar  
 cual reina la reciba. El juramento  
 de defenderla hicimos: á cumplirlo.

ALBURQUERQUE.

Todos ya te seguimos.

DON ENRIQUE.

Pues marchemos.

**ESCENA III.**

---

*HINESTROSA.*

Almas soberbias, vuestro loco orgullo  
 tendrá, no lo dudeis, justo escarmiento.  
 Qué mas delitos necesita Blanca

que vuestra proteccion? Esta el decreto de su muerte será... Mas jóven, bella, quizá mas bella en su dolor extremo, cuando la llegue á ver será insensible á su afliccion, á su beldad don Pedro? Peligrosa entrevista...! no me arredra. María me acompaña: ella el secreto, ella sola conoce de inspirarle en alma tan feroz dulces afectos. Valor, don Juan; si tu privanza estimas, de afianzarla por siempre este es el tiempo.

**ESCENA IV.**

*HINESTROSA. DOÑA MARIA DE PADILLA.*

Doña María sale tapada con un gran velo, y antes de hablar se lo alza.

**HINESTROSA.**

Ven, hija, ven; que con razon tal nombre bien puede darte el que en tus años tiernos huérfana te amparára... hoy es el dia en que debes...

**DOÑA MARIA.**

Morir es lo que debo.

Por qué sacarme de mi oculto asilo y aqui traerme? Para ser objeto del público ludibrio, y ver el triunfo de mi odiosa rival? Esos que fieros osan alzar de sedicion el grito, por su reina aclamándola, en el templo la juran defender. Inmensa plebe aplaude en vivas mil...

HINESTROSA.

Vanos esfuerzos!

La quieren defender y la asesinan.

DOÑA MARIA.

Pero si á verme llegan, un horrendo  
suplicio...

HINESTROSA.

Nada temas, que el monarca  
en breve va á llegar, y...

DOÑA MARIA.

Quién...? don Pedro!

Mal su inconstancia conoceis : acaso  
 á clavarme el puñal sea el primero.  
 En su amor confiais? nunca lo tuvo.  
 Ved con qué ingratitud mi antiguo afecto  
 dando al olvido, en brazos de la Castro  
 corre ansioso á buscar placeres nuevos.

HINESTROSA.

Pasagera rival, ya en abandono,  
 hoy á mayor poder te abre el sendero.  
 Ceder pudo don Pedro á la inconstancia;  
 mas vive, no lo dudes, tu recuerdo  
 en su alma apasionada. No tan fácil  
 sana la herida del amor primero;  
 que cerrada tal vez cortos instantes,  
 vuelve á rasgar con mas violencia el pecho.  
 Nuevo triunfo te espera : ya su labio  
 tu nombre amado en tembloroso acento  
 ha dejado escapar; gira su vista  
 buscando con afan tu ansiado aspecto.  
 Muéstrate y vencerás, y su alma es tuya  
 cual un dia lo fue, cual aquel tiempo  
 en que á tu amor su amor sacrificára



la hija de cien reyes á despecho  
 del galo altivo á quien la ofensa irrita,  
 y de sus mismos rebelados reinos.  
 Muéstrate, digo, que el instante es éste.  
 Cuando su corazon vacila incierto,  
 y blando para tí, detesta á Blanca.

DOÑA MARIA.

Muger odiosa! oh! cuánto la aborrezco!  
 Obstáculo funesto á mi grandeza,  
 el trono fuera de mi amor el premio  
 sin su enlace fatal. Cual reina suya  
 Castilla me adorára; y los soberbios  
 que hora en mi daño á conspirar se atreven,  
 con las frentes clavadas en el suelo  
 yacieran ante mí.

HINESTROSA.

No la esperanza  
 pierdas, María, de tan alto puesto;  
 y cuando no, tu honor, tu propia vida  
 ecsigen vuelvas al favor primero.  
 Quien se supo elevar nunca descienda  
 si al sepulcro bajar no quiere presto.  
 Teme que el triunfo tu rival consiga.  
 Dichosa entonces si el oscuro centro  
 de un claustro para siempre sepultase  
 tu hermosura y amor! Pronto el veneno  
 ó el aleve puñal...

DOÑA MARIA.

Basta; que á todo  
 estoy resuelta ya... Pero qué estruendo...?

HINESTROSA.

Los nobles son y Blanca.

DOÑA MARIA.

Oh rabia!

HINESTROSA.

Huyamos.

De este alcázar conozco los secretos.

Sígueme, ven: conviene no mostrarte;

que ya á vengarte volverás, y presto. (*Vanse los dos.*)

## ESCENA V.

DOÑA BLANCA. D. ENRIQUE. ALBURQUERQUE. D. ALVAR. D. LOPE. RICOS-HOMBRES.

DON ENRIQUE.

Venid, princesa, y enjugad el llanto:

no al cielo en vano con piadoso ruego

ausilio demandásteis; ya os lo envia:

todos aquí juramos defenderos.

DOÑA BLANCA.

Caballeros...! qué! al fin de mis desgracias

hubo quien se apiadó...? Será que en premio

de tan luengo penar la calma encuentre,

y luzcan para mí días serenos?

ALBURQUERQUE.

Sí, lucirán: nuestro valor lo afirma.

Sabremos sostener vuestros derechos:

mandad cual reina en este augusto alcázar;

y de hoy mas ocupando el trono escelso

do el cielo os elevó, don Pedro os halle

de esposa suya en el debido asiento.

DOÑA BLANCA.

Ah! no á mis ojos de llorar çausados

ofrece el trono seductor aspecto;

mas ya que á santo indisoluble nudo  
 le plugo á Dios ancadonar mi cuello,  
 de infiel esposo que mi amor rehuye,  
 ganar el corazon tan solo anhelo.  
 Oh, felices vosotras que nacidas  
 al pobre amparo de pajizo techo,  
 por único tesoro el fiel cariño  
 sin zozobra gazais de esposo tierno!  
 Cuál con el vuestro mi ecsistir trocará!  
 El don de una corona es don funesto  
 cuando al precio que yo comprarla es fuerza.  
 Nunca yo la aceptára! Oh! nunca lejos  
 de tí, Sena dichoso, otras orillas  
 mi planta hollase. En el hogar paterno  
 qué á mi anhelo faltaba? Allí do quiera  
 solo encontraba amor, solo respeto.  
 Mil y mil héroes á mis pies rendian  
 ó la espada adquirida en el torneo,  
 ó el glorioso laurel que en las batallas  
 arrancaba al inglés su ardor guerrero;  
 y en gloria y en amor rivalizando,  
 por premio ansiaban de sus altos hechos  
 el sumo honor de ennoblecer su sangre  
 con la sangre inmortal de los Capetos.  
 Desdichada de mí, que por un trono  
 su afecto desdeñé! Mas no mi pecho  
 el orgullo movió, que en esta altura  
 tan solo hacer felices fue mi anhelo.  
 Con solícito afan, yo me decia,  
 madre seré del castellano pueblo:  
 mi mano en él mil bienes derramando,  
 las llagas sanaré que el agareno  
 hizo en la triste España, y mi ventura

en la suya cifrar de hoy mas prometo.

ALBURQUERQUE.

Qué bien el nombre de crüel merece  
con que amancilla su opinion el reino,  
si á tan rara virtud guarda insensible  
don Pedro el corazon...! Mas no, que el velo  
hora caerá que su razon ofusca.

Rendido á vuestras plantas le veremos  
detestando su error; y á los halagos  
de tan feliz union, tal vez su fiero  
indómito carácter doblgando,  
hará mas leve su pesado cetro.

DON ENRIQUE.

Y cuando asi no fuere, las espadas  
será que en vano desnudado habremos?

DON ALVAR.

No, que cumplir nuestra palabra es fuerza.

DON LOPE.

De defenderla hicimos juramento,  
y sentarla en su trono.

DON ALVAR.

Triunfe Blanca.

DON ENRIQUE.

Sí, triunfará, ó todos moriremos.

DOÑA BLANCA.

No, caballeros, no: nunca mi nombre  
á discordias civiles dé pretesto.

Hartos delitos ya, sobrados males  
mi defensa engendró. Si arder el fuego  
debe por mí de rebelion, si solo  
con batallas y sangre mis derechos  
me es dado recobrar, vuestro socorro  
causa á mi pecho horror, yo no lo acepto.

ALBURQUERQUE.

Es justa vuestra causa.

DOÑA BLANCA.

La mas justa,  
si dicta la crueldad, deja de serlo.

DON ENRIQUE.

Quedará sin venganza la inocencia?

DOÑA BLANCA.

Su solo vengador está en el cielo.

DON ENRIQUE.

Asi oprimen al mundo los tiranos:  
su fuerza es la paciencia de los buenos.

ALBURQUERQUE.

En qué armas, pues, fiais vuestra defensa?

DOÑA BLANCA.

La súplica y el llanto, otras no quiero.  
Sí, nobles caballeros; pues sensibles  
á mi suerte os mostrais, un solo medio  
me es lícito aprobar: seguidme todos;  
y uniendo al mio vuestro ardiente ruego,  
á las plantas del rey...

DON ENRIQUE.

Duro es, señora,  
pedir cual gracia en humildoso acento  
lo que honor y justicia á par ecsigen.  
Mas pues vos lo mandais, sea: consiento  
en tanta humillacion... Pero si sordo  
á tan justo clamor, si al llanto vuestro  
insensible don Pedro, cual á esposa  
hoy no os abre los brazos, lo prometo,  
la senda del deber que desconoce  
á enseñarle vendrán nuestros aceros.

(Se retiran los nobles.)

DOÑA BLANCA.

Ah! De los males que me anuncia el alma  
el curso detened, piadosos cielos!

Mas si es fuerza una víctima que aplaque  
vuestro justo furor, sobre mi cuello  
caiga tan solo el rayo... Venturosa  
Castilla sea bajo el blando cetro  
de mi insensible esposo: éste me mire  
una vez con amor, y alegre muero.



---

---

## ACTO SEGUNDO.

---

### ESCENA PRIMERA.

---

*DON PEDRO. HINESTROSA. GUARDIAS  
Y ACOMPAÑAMIENTO.*

DON PEDRO.

**Y** así, rebeldes, mi funesta saña  
no temen provocar! Piensan acaso  
que el rey don Pedro sin honor se humille  
á recibir la ley de sus vasallos?  
Yo que supe hasta aquí con mano fuerte  
reprimir su insolencia y castigarlos!  
Sin mas tardanza, si vivir desean,  
huyan de aquestos muros; y en su ocaso  
el sol que hoy nos alumbra de Toledo  
lejos los mire ya. Lo quiero y mando.  
Id, y mi voluntad cúmplase al punto.  
Oid, don Juan. Vosotros retiraos. (*Vase todo el séquito.*)

### ESCENA II.

---

*DON PEDRO. HINESTROSA.*

HINESTROSA.

Señor, en vano presumis que cedan:  
sordos los hallarán vuestros mandatos;

y absorto quedo cuando ya creía  
 ver de un justo furor vibrar los rayos,  
 que así dejéis su rebelion impune;  
 que, ofendido, queráis ya perdonarlos.

DON PEDRO.

Perdonarlos...? jamas: grabados quedan  
 en el fondo del pecho sus agravios.  
 Llegará mi venganza, y porque tarde  
 no será menos cierta.

HINESTROSA.

Mas en tanto  
 crecerá su altivez, y arder el reino  
 veremos siempre en sediciosos bandos.  
 Nunca el castigo retardar conviene,  
 ni separar el golpe del amago.  
 Osados son, señor: quién sabe adónde  
 llegará su insolencia? Si escuchado  
 los hubiéseis cual yo... No, no hay respeto  
 que no atropelle en fiero desacato,  
 su atrevido furor... Aquí de Blanca  
 los vi altivos jurar ser el amparo,  
 á su rey declarando infanda guerra.

DON PEDRO.

En esa proteccion está su daño.  
 Mas le valiera sola, abandonada,  
 humillarse á mis pies, y en triste llanto  
 implorar mi piedad... tal vez entonces...  
 Mas yo no sé qué horror involuntario  
 me inspira esa muger... Ah! nunca amarla  
 pudo mi corazon. De mi reinado  
 ella atajó la próspera fortuna;  
 movió discordias, y de afanes tantos  
 cercó mi juventud...



MINESTROSA.

No, no ha nacido para haceros feliz... Su orgullo vano que astuta adorna con virtud fingida repele el dulce amor... Amor que dado fuera solo inspirar en vuestro pecho á una muger... mas ay! que no mi labio osa nombrarla ya.

DON PEDRO.

Crüel memoria!

Nada temais, don Juan, que siempre grato su nombre es para mí. Triste María! Ah! euál suerte, decid...?

MINESTROSA.

Siempre llorando su mísero abandono, al cielo pide os colme de venturas.

DON PEDRO.

Insensato!

Y yo pude agraviarla! Lo confieso, don Juan, con ella solo el dulce halago conocí del amor. No sé qué hechizo nuevamente me arrastra que dejando en mi pecho un vacío... Mas qué es esto? Qué quereis, Alvar-Fañez?

**ESCENA III.**

---

*DICHOS. UN OFICIAL DE LA GUARDIA.*

OFICIAL.

Para hablaros, señor, licencia piden don Enrique

y los grandes con él.

DON PEDRO.

Qué! mis mandatos no cumplieron aún...? Pues bien, que vengan: yo humillaré su orgullo. (*Vase el oficial.*)

HINESTROSA.

En escucharlos consentireis, señor? Temed...

DON PEDRO.

Quien debe temblar son ellos... Corre, y preparados mis soldados esten. (*Vase Hinestroza.*)

**ESCENA IV.**

*DON PEDRO. DON ENRIQUE. ALBURQUERQUE.  
RICOS-HOMBRES. PUEBLO.*

El pueblo se queda en la parte exterior, mas allá de los arcos del foro, contenido por las guardias, y siendo espectador de lo que pasa.

DON PEDRO.

Y bien, traidores, á recibir venis el justo pago...?

ALBURQUERQUE.

Don Pedro, aquellos que con vil lisonja por la senda fatal de los tiranos impelen á su rey, esos se llaman traidores; pero no los que esforzados, arrostrando sus iras, osan darle consejos duros, sí, mas necesarios.

DON PEDRO.

Sumiso, y no en rebelde convertido,

aconseja á su rey el buen vasallo.

ALBURQUERQUE.

Siempre sumisos, la lealtad nos guia.  
Vuestra gloria, la gloria del Estado  
moverá nuestras lenguas: rey don Pedro,  
si una y otra os son caras, escuchadnos.

DON PEDRO.

Bien... reprimo mi enojo... hablad... qué quejas...?

DON ENRIQUE.

Tú lo preguntas? Referir mis labios  
acaso deberán lo que hora el mundo  
está con mengua tuya presenciando?  
Francia nos diera una princesa hermosa  
que de tu escelso trono á ser ornato  
el cielo destinó... Do está? Responde.  
A par tuyo la vemos en el alto  
solio cual madre de sus pueblos? Luce  
la diadema en su sien? Cuál aparato,  
cuáles honores la publican reina?  
No, no hay reina en Castilla; pues en tanto  
que en su puesto al decoro otras insultan,  
Blanca olvidada está; Blanca llorando  
en vil destierro, de su infiel esposo  
piedad demanda y la demanda en vano.  
Qué crimen cometió? Qué causa pudo  
tus odios engendrar? Lo sé: los lazos  
que os unen son obstáculo á tus gustos:  
tus gustos, infeliz, y estás reinando!  
Lo ignoras por ventura? Ese alto puesto,  
ese esplendor que te rodea, dado,  
don Pedro, no te fué para que inútil  
del placer te adormezcas en los brazos.  
Carga gravosa es el reinar: si es justo

un rey , es un esclavo coronado.  
 No para tí , para tus pueblos reinas.  
 Mas dime: esos deberes tan sagrados  
 los has cumplido? No. Tiende la vista  
 por el mísero suelo castellano.  
 Qué fué de su poder? qué de su gloria?  
 Todo desapareció; y en tristes bandos  
 divididos sus hijos , de la patria  
 rasgan el seno con sus propias manos.  
 Ya Castilla no vence , no conquista ;  
 no es ya terror de infieles , es su escarnio ;  
 y el moro que su ruina antes temiera ,  
 osa con nuevo yugo amenazarnos.  
 Tú asi lo quieres , sí; tú estás oyendo  
 el voto universal; y al vil halago  
 de míseras pasiones ensordeces ,  
 y niegas el remedio á males tantos.  
 Deja la senda que nos pierde , y sigue  
 la que el deber y honor te estan mostrando.  
 Abre los brazos á tu esposa; en ellos  
 goce feliz tu amor ; y mire ufano  
 el pueblo todo su anhelar cumplido.  
 Tornará la quietud á tus vasallos ;  
 y éstos que hora traidores apellidas ,  
 caerán rendidos á tus pies.

DON PEDRO.

Malvados ,  
 caed luego ó temblad. Leyes dictarme  
 por ventura pensais? Intento vano.  
 No es rey el que transige con rebeldes.  
 Y tú , insolente , que por ser mi hermano  
 eres mas criminal , en tus palabras  
 bien se ve tu rencor. Y te he escuchado!

Y vives todavía! Y tu insolencia  
no castigó mi acero...! Temerario  
que así de un rey me enseñas los deberes,  
vé primero á aprender los de un vasallo.  
Estos no mas te importan. Toca al cielo  
las acciones juzgar del soberano;  
no á los que solo á obedecer nacidos,  
son mas leales cuanto mas postrados.

DON ENRIQUE.

Ah! tanta humillacion en pechos nobles  
no es lealtad, es infamia. A ser esclavos  
no aprendimos aún.

DON PEDRO.

Sabrás al menos

morir. (*Echando mano á la espada.*)

ALBURQUERQUE.

Tencos: de sus pocos años (*Deteniéndole.*)

disculpád la imprudencia: es vuestra sangre,  
vuestro hermano, señor. Sobre este anciano  
caigan vuestros furores: yo os entrego  
este resto de vida en holocausto.

Heridme sin piedad: mi cuello siegue  
vengativa segur; mas si al segarlo  
en la senda del bien entrar os miro,  
á la tumba, señor, contento bajo.

DON PEDRO.

En sangre de un caduco el rey don Pedro

á mengua tiene mancillar su mano.

Mas éstos que hora con airados ojos

provocarme no temen... Insensatos!

Crüel me deseais? Yo os juro serlo.

En breve las prisiones, los cadalsos,

probarán que si haber pudo en Castilla

rebeldes, poco cuesta el sujetarlos.

ALBURQUERQUE.

Menos cuesta, señor, el ser clemente.

Todo un rey lo consigue perdonando;

pero si del rigor pisa la senda,

no hay ya volver atrás; que provocado

de crueldad en crueldad, le es fuerza siempre  
lavar en sangre los sangrientos brazos.

Moriremos: qué importa? Mil valientes

al punto se alzarán para vengarnos;

y otros y otros despues. Siempre temido,

vos temereis tambien; siempre arrastrado

á mas y mas castigos, de alevosa

muerte contino vivireis temblando.

Ah! no sea, señor. Oid benigno

los ruegos de estos súbditos que acaso

os son mas fieles cuando mas culpables

vos los imaginais. Y qué anhelamos?

Puestos, bienes, honores, nuevos fueros?

Nada queremos, nada: aqui postrados

que en ser dichoso consintais pedimos;

y dichoso sereis, si renovando

un nudo augusto y dulce, la honda sima

cegar os vemos de insufribles daños.

Piedad, señor, de la infelice reina.

Oh cuánto de dolor y triste llanto

le cuesta ya vuestro crüel desvío!

La huella del pesar ha marchitado

aquella frente cándida y hermosa,

aquellos ojos cuyos dulces rayos

bondad y grata mansedumbre anuncian,

y son de una alma angélica retrato.

Una hermosa buscáis...? quién es mas bella?

Virtudes...? de virtud es fiel dechado.  
 Quien cariñoso os ame...? entonces solo  
 de un verdadero amor el dulce halago  
 vuestra alma probará: sí, solo entonces  
 feliz la primer vez podreis llamaros.  
 Ella la carga del gravoso imperio  
 mas leve sabrá hacer: ella ganando  
 los corazones todos con su hechizo,  
 vereis de amor el trono circundado.  
 Quién igualaros en poder y gloria  
 podrá entonces, señor? Y cuando ufano  
 todo prosperidad mireis en torno,  
 con cuál placer direis: Ah! soy amado:  
 todos bendicen mi reinar: do quiera  
 sigue la alegre multitud mis pasos  
 mirándome cual Dios: no un Dios que lanza  
 al medroso mortal su ardiente rayo,  
 sino un Dios de bondad que baja al suelo  
 á ser su bienhechor y consolarlo.  
 Ah! ya miro á mi rey enternecido.  
 Hé aqui el feliz momento que anhelamos.  
 Venid, reina, venid: vuestra presencia  
 será mas elocucnte que mis labios.

*(Alburquerque se dirige á una de las puertas laterales, y á sus señas sale Blanca, que á pocos pasos se detiene, y se queda á alguna distancia de don Pedro.)*



ESCENA V.

---

*DICHOS. DOÑA BLANCA.*

PUEBLO.

Viva la reina!

DON PEDRO.

Blanca!

ALBURQUERQUE.

Señor, vedla:  
abridle ya vuestros amantes brazos.

DON PEDRO.

Vos, señora?

DOÑA BLANCA.

Yo soy... la triste Blanca...  
vuestra esposa infeliz... la que temblando...  
dudosa... Ah! perdonad... en tanta pena,  
la voz me falta... y la sofoca el llanto.

ALBURQUERQUE.

Enjugadlo, señora: ya don Pedro  
Sensible á vuestros males...

DON PEDRO.

Temerario!

Qué osas decir...? O cielos...! Confundido...  
En tal sorpresa... He de ceder...? Ah! huyamos.

DON ENRIQUE.

Tente y contempla su dolor: al verla  
podrás tener un corazón de mármol?

DOÑA BLANCA.

No, dejad al crüel, dejad que evite  
la vista de este objeto desgraciado  
de su constante horror. No te detengas,



hombre sin compasion: huye, inhumano.  
 Deja que á manos del dolor termine  
 tan mísera ecsistencia: ó bien, si tanto  
 mi muerte anhelas, ven, pasa este pecho,  
 y tu odio á un tiempo y mi destino infausto  
 acaben para siempre.

DON PEDRO.

Qué pronuncias?

Tan bárbaro me juzgas...?

DOÑA BLANCA.

Solo aguardo

esta piedad de tí: podrás negarla?  
 Por tí la copa del dolor amargo  
 apuré veces mil; por tí me veo  
 del mundo todo fábula y escarnio.  
 Perdí mi patria y mi familia y trono  
 y libertad; ni honor aun me ha quedado.  
 La muerte, el solo bien es éste, ay triste!  
 que me es dado anhelar.

DON PEDRO.

Pues bien, quejaos

á la suerte, señora, á quien le plugo  
 unir dos corazones no formados  
 para tenerse amor. De este himeneo  
 la antorcha empezó á arder en dia aciago;  
 dia de maldicion, nunca lucido  
 hubieras á mis ojos...! Yo os agravio,  
 Blanca, es verdad; y acá dentro del pecho  
 culpo mi crimen y le culpo en vano.  
 Miradme como un monstruo, aborrecedme,  
 huid lejos de mí: dichosos ambos  
 nunca podremos ser mientras no demos  
 á eterno olvido nuestros nombres. Grato

huir será á vos misma de un esposo  
que no amásteis jamas.

DOÑA BLANCA.

Quién...? Yo no te amo?

Crüel! qué dices...? Ay! si estan mis ojos  
en lágrimas eternas inundados,  
si en mí contino sin piedad se ceba  
la garra del dolor, por quién, ingrato,  
por quién, sino por tí? Pluguiera al cielo  
la misma llama en que por tí me abraso  
á tu pecho infundir! Feliz yo entonces!  
Mas no, lo veo ya, solo odio insano  
á inspirarte he nacido; odio respiras,  
y odio me anuncia tu mirar airado...  
Señor, cuál es mi crimen? Cómo pudo  
esta triste muger llegar el blanco  
á ser de tanta enemistad...? Dios mio!  
Será que en mi afliccion ni aun inspiraros  
logre, ya que no amor, piedad al menos?  
Piedad os pido: si regar con llanto  
es fuerza vuestros pies, el llanto poco  
le cuesta á la que de él apacentando  
luengos años se está... Ceda el orgullo.  
Ó sangre ilustre de los reyes galos  
que por mis venas corres, cesa, cesa  
de infundirme altivez: ya es necesario  
que te humilles... Mas ay! qué votos puedo  
formar ni qué deseos...? Vuestro labio  
pronuncie mi sentencia... resignada  
á todo me teneis... Si vuestro lado  
seguir pudiese, y con cuidados tiernos,  
con cariñoso afan, templar los rayos  
de vuestra injusta cólera... No el trono,

no su esplendor ni sus grandezas ansio;  
 solo serviros, solo... Qué pronuncio?  
 A la suerte crüel de los esclavos  
 contenta yo bajára... Pero ó cielos!  
 que acaso otros tormentos mas amargos  
 será fuerza probar... Qué! Yo veria  
 á una odiosa rival en vuestros brazos  
 con mi afrenta gozarse, y...? Todo, todo,  
 menos tanto baldon.

ALBURQUERQUE.

Por fin triunfamos. *(Bajo á D. Enr.)*

DON ENRIQUE.

Ah! no, que en vano la piedad le mueve. *(A Alburq.)*

DON PEDRO.

Inútil lamentar, señora: acaso  
 debo sensible ser? No es vuestro nombre  
 pretesto odioso á los rebeldes bandos?  
 Quién en Castilla la discordia enciende?  
 Quién desde su retiro á mis vasallos  
 subleva sino vos?

DONA BLANCA.

Calumnia horrible!

No, vos no la creéis. Si al grito santo  
 de la piedad movido, hubo quien pudo  
 alzar su voz en mi favor y amparo,  
 cuándo aléntar la sedicion me vieron?  
 Cuándo no la culpé? Siempre clamando  
 respeto y sumision, á la voz mia  
 ved ya cual hasta el ruego se humillarou  
 mis defensores todos... Más sumisos  
 los anhelaís aún...? Pues bien, reclamo  
 de la palabra vuestra, ó caballeros,  
 el cumplimento fiel... Venid, y dando

la última prueba de lealtad , conmigo  
á las plantas del rey caéd postrados.

*(Blanca y todos los ricos-hombres se arrodillan delante de don Pedro. El pueblo se conmueve y hace demostracion de querer entrar en la sala. Los guardias le contienen. En este instante Hinestrosa sale por una puerta lateral con algunos soldados , y se queda en pie, parado , atónito de lo que ve.)*

NOBLES.

Piedad , señor !

PUEBLO.

Piedad !

ALBURQUEQUE.

Es vuestra esposa.

NOBLES.

Es nuestra reina.

PUEBLO.

Nuestra madre.

DON PEDRO.

Alzaos.

Qué pretendéis de mí ?

TODOS.

Piedad !

DON PEDRO.

Dejadme.

PUEBLO.

Dadnos á nuestra madre.

DON PEDRO.

Oh ! qué obstinado,  
qué importuno teson... ! Pues bien, si es fuerza,  
si Castilla lo ecsije... si este lazo  
es justo renovar... sea... consiento...  
Vuestro gusto cumplid... Vuelva á mi lado  
esa muger...

DOÑA BLANCA.

Señor... qué...! será cierto...?

Fallezco de placer.

*(Doña Blanca se deja caer en brazos de don Pedro. Los nobles se alzan y se agrupan al rededor de entrambos.)*

ALBURQUERQUE.

Feliz milagro

de la santa virtud!

PUEBLO.

Viva don Pedro!

ALBURQUERQUE.

Ya la patria respira.

DON ENRIQUE.

Y yo á mi hermano

Reconozco por fin.

DON PEDRO.

Está bien, conde;

pero nunca olvidéis que en un vasallo

es la obediencia ley que no disculpa

ni con justo motivo el desacato.

Marchad, señora, y la real diadema

ornando vuestra frente, en ella el astro

de su felicidad mis pueblos miren.

Hoy mismo quiero en el altar sagrado

de nuestra union con nuevos juramentos

la cadena estrechar: el aparato

de regia pompa se prepare; y suene

del público placer do quiera el canto.

*(Vase precipitadamente don Pedro. Los nobles, rodeando á doña Blanca, se dirigen con ella hácia el foro, al ver lo cual el pueblo entra confusamente para aclamarla. Hínestrosa se queda solo hácia el proscenio.)*

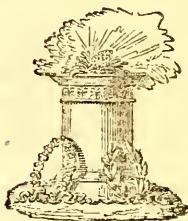
PUEBLO.

Viva la reina !

HINESTROSA.

Ó rabia...! Y ésto miro!

Detestable muger , aun no has triunfado.



---

---

## ACTO TERCERO.

---

### ESCENA PRIMERA.

---

*DOÑA MARÍA. HINESTROSA.*

HINESTROSA.

**D**ónde, María, en tu delirio insano  
diriges, ciega, las inciertas plantas?  
Ten el paso, infeliz; no los peligros  
pretendas arrostrar que te amenazan.

DOÑA MARÍA.

Blanca triunfa! Oh dolor! La que en desprecio  
luengos años vivió, la que inmolada  
vi tantas veces á mi amor altivo,  
la abatida cerviz hora levanta,  
y vence, y triunfa...! Ah! pese á mí!

HINESTROSA.

Si siempre  
dócil para tu bien á mis palabras...

DOÑA MARÍA.

Dejadme ya: de hoy mas vuestros consejos  
inútiles me son: mi ardiente saña  
solo escuchar pretendo. Corro al punto...

HINESTROSA.

A perderte y no mas. Desventurada!  
No oyes el grito popular que alegre  
de tu altiva rival el triunfo aclama?

Fieros no ves á los rebeldes nobles  
gozarse en su victoria? Qué esperanza,  
qué recurso te queda?

DOÑA MARIA.

— Mi despecho.

HINESTROSA.

Con él corres segura á muerte infausta.

DOÑA MARIA.

Y qué me importa? Perecer es dulce  
si consigo al morir, morir vengada.

Dadme un acero, dádmelo.

HINESTROSA.

Qué intentas?

DOÑA MARIA.

Clavarlo una vez y otra en las entrañas  
de esa odiosa muger, luego en las mias,  
y en sangre de las dos caer bañada.

HINESTROSA.

Cuál te ciega el dolor! Qué mal presentas  
impávido tu pecho á la desgracia!

Cuando al mar inconstante de las cortes  
entregaste tu suerte, siempre en calma  
pensaste navegar? Quien lo conoce  
espera y sufre cauto las borrascas.

Hora cede; que el tiempo, si mas lenta,  
te dará mas segura la venganza.

DOÑA MARIA.

El tiempo solo hará que, cautelosa,  
su vacilante imperio afirme Blanca.

HINESTROSA.

Pues bien, si vacilante hora le juzgas,  
corre del triunfo á disputar la palma.  
No amor venció á don Pedro; cedió á débil



y fugaz compasion , que disipada  
 verás al fuego de tu amor cual suele  
 á los rayos del sol niebla liviana.  
 Probaste acaso si el poder primero  
 perdieron ya tus ojos ; si de tu habla  
 queda insensible al seductor halago ?  
 Te vió vertiendo lágrimas amargas  
 á sus plantas caer , y entre sollozos  
 recordar , encender su antigua llama ?  
 Pues cómo asi te entregas al despecho  
 si te quedan aún de amor las armas ,  
 y una alma avasallar puedes con ellas  
 que ya estás á rendir acostumbrada ;  
 que odiando á tu rival , te adora ardiente ;  
 y acaso arrepentida... ?

DOÑA MARIA.

La esperanza

á mi pecho tornais.

HINESTROSA.

Don Pedro llega.

DOÑA MARIA.

Sí... ? Pues sin vacilar aqui le aguarda  
 mi valor.

HINESTROSA.

Lo tendrás ?

DOÑA MARIA.

A quien se mira  
 entre solio y cadalso no le falta.



## ESCENA II.

DICHOS. DON PEDRO.

Al entrar don Pedro se retira Hinestroza por una de las puertas laterales.

DON PEDRO.

*(A la comitiva que le sigue, y se retira.)*

Marchad, dejadme ya, lo he prometido :  
todos dentro de un hora al templo vayan.

*(Adelantándose pensativo.)*

Qué es esto, rey don Pedro...? Y tú cediste!  
Tú...! Sueño me parece...! Mas me engaña  
la vista...? Oh Dios...! María!

DOÑA MARIA.

Qué os admira?

No esperarme debeis? Cuando á la amada  
esposa os une el cielo, cuando todos  
corren á daros por vventura tanta  
el dulce parabien, señor, no es justo  
que á par de todos yo...?

DON PEDRO.

Huye, insensata.

Cuál intento es el tuyo? En estos sitios  
poner no temes la atrevida planta?  
Ay de tí si te ven...! Huye: aquí solo  
tu muerte encontrarás que todos ansian.

DOÑA MARIA.

Pues esa busco, sí: venid, vos mismo  
entregadme del pueblo á la venganza.  
Mandad que al punto con feroces manos  
en mí cebando su sangrienta rabia,  
despedace mi cuerpo, y que mis miembros

furioso arrastre por las anchas plazas.

Venid : ese espectáculo muy digno  
será del rey don Pedro.

DON PEDRO.

Oh cielos ! Calla.

Y tú también á mis contrarios fieros  
te vienes á juntar ? y tus palabras  
cual agudo puñal , de mis dolores  
se aplacen en rasgar la horrenda llaga ?

DOÑA MARIA.

Yo solamente vuestra dicha acudo  
á celebrar , señor.

DON PEDRO.

Dicha ! Qué llamas

dicha ... ? Será tal vez vivir atado  
á odioso yugo que detesta el alma ?  
Será de un pueblo vil á quien desprecio  
la ley obedecer ? Será humillada  
ver mi alta dignidad , y honor y gustos  
trocados en baldon , pesar y rabia... ?  
Si esta se llama dicha , eso igualmente  
la que ofrece el infierno.

DOÑA MARIA.

No me engaña

ese dolor fingido : si don Pedro  
consiente en tal union , don Pedro la ama.

DON PEDRO.

Yo amarla !

DOÑA MARIA.

Sí. Sois rey : quién os la impone ?

DON PEDRO.

El serlo. Libre en su afición , se enlaza  
el vasallo mas vil á quien adora.

Mas nosotros, alli donde nos atan,  
alli inmolarnos, padecer es fuerza.

DOÑA MARIA.

Nueva y rara virtud! Asi de infamia  
logra cubrirse un rey: seguid, y en breve  
esclavo os llamareis y no monarca.

DON PEDRO.

Yo esclavo...! Infame yo...! Pues si supiera...  
Pero no... te comprendo... vete... marcha...  
marcha lejos de aqui, que es un veneno  
tu vista para mí... Si mas aguardas,  
si mas te escucho ya... déjame... vete.

DOÑA MARIA.

A Dios... Voy satisfecha... Aqui buscaba  
un desengaño... ya lo tengo... ahora  
no me importa morir... Si lo dudaba,  
sé que don Pedro me odia.

DON PEDRO.

Quién lo dice?

DOÑA MARIA.

Vos, que asi me alejais.

DON PEDRO.

Honor lo manda.

Ignoras, infeliz, que tu presencia  
males, ruinas, aqui solo presagia?  
Será que por amarte un reino entero  
en mil discordias y en delitos arda?  
Quieres...?

DOÑA MARIA.

Yo nada quiero. Sé que solo  
me resta ya morir, y eso me basta.

DON PEDRO.

No, tú no morirás... este consuelo

lleva... Yo aborrecerte...? Aun me eres grata.  
 Y hora que mal mi grado el cruel destino  
 con la que siempre odié mi suerte amarra,  
 la imágen fiel de nuestro amor primero  
 con mas fuerza á mi mente se retrata.

DONA MARIA.

Harto en la mia por mi mal existe!  
 Ó de un tiempo feliz memoria amarga,  
 cuando á mi lado un rey jóven, valiente,  
 eterna fé sensible me juraba!  
 No temas, me decia: á los pies tuyos  
 rindo cetro y corona: tu monarca  
 quiere tu esclavo ser; tener no puedo  
 otro amor, otra esposa... Ay, desdichada!  
 Y yo os pude creer...? Si cuna humilde,  
 pero honrada, señor, meció mi infancia,  
 á qué mi pecho seducir con dones  
 para que no nací? Pobre, olvidada,  
 dejáraisme correr en quieto albergue  
 dias esentos de ambicion insana.  
 Acaso mas dichosa hubiera sido,  
 y menos criminal me contemplára.

DON PEDRO.

Tú criminal?

DONA MARIA.

Lo soy: por vos la senda  
 dejé de la virtud: horrible mancha  
 cubre mi frente de rubor; y asida  
 está á mi nombre la execrable fama  
 de las mugeres viles. Donde quiera  
 me miro maldecir cual fiera causa  
 del celeste rencor que males tantos  
 en la infeliz Castilla airado lanza.

Tiendo la vista en torno, y enemigos  
 encuentro solo que feroces ansian  
 mi muerte y esterminio. Este es el fruto  
 de vuestro infausto amor, esta la paga  
 de mi flaqueza indigna.

DON PEDRO.

Y qué te importa  
 de plebe vil el murmurar? Su saña  
 qué te importa tambien? Yo te amo, y todo  
 lo ennoblece mi amor. Si te amenazan,  
 ay de aquel que á tu vida...!

DOÑA MARIA.

Fué ya el tiempo  
 en que don Pedro fiel de amotinada  
 plebe á su amante defender sabia.  
 Cual roca inócontrastable, á la borrasca  
 entonces resistió...! Mas hora el miedo,  
 aleve ingratitud le hiela el alma.

DON PEDRO.

Quién...? Yo temer!

DOÑA MARIA.

Do fué el antiguo brío?

Do el fuerte pecho?

DON PEDRO.

Yo temer!

DOÑA MARIA.

Hoy mandan

los grandes solo aqui.

DON PEDRO.

Sabré probarles  
 que aun soy don Pedro.

DOÑA MARIA.

No... Ya resignada

la triste suerte que me espera aguardo.

Moriré si es preciso... Coce Blanca  
vuestro amor, vuestro solio... El iris sea  
que torne al reino la perdida calma.

Solo perezca yo, todos se salven.

Mas ay! señor: si un tiempo hubo que grata  
á vuestro pecho fuí, si la primera  
supe en él inspirar ardiente llama,  
nunca de vos se aparte el fiel recuerdo  
de tan fina pasion. Mi muerte infausta  
algun llanto os merezca; y nunca ay triste!  
que perezco olvideis sacrificada  
á vuestro amor.

DON PEDRO.

María!

DOÑA MARIA.

Solo os pido.

una gracia... soy madre... en mis entrañas  
resuena penetrante de natura  
el grito santo y las destroza... Nada  
morir me importa... mas los hijos caros  
prendas del corazon, tan solo arrancan  
este llanto á mis ojos... Infelices!

Señor, son vuestra sangre... si les falta  
su madre, en vos un protector, un padre  
encuentren, pues lo sois... Esta esperanza  
me acompañe á la tumba. Sepa al menos  
que vos los acogéis, y que á la insana  
furia crüel de mis contrarios todos  
les servireis de escudo... A vuestras plantas  
vedme, señor... Mis súplicas, mi llanto  
esta piedad de vos alcancen.

DON PEDRO.

Basta,

que resistir no puedo. Alza y enjuga esas que tiernas tu semblante bañan lágrimas de dolor... Lo siento, sola tú naciste á ser mia: donde te hallas todo es dicha y placer; horror es todo y odioso para mí donde tú faltas. Lo sé, mil pueblos mi pasión funesta van á llorar... no importa... Y quién osára, quién, contrastar mi voluntad? Si unidos cuantos guerreros belicosa España en su ancha faz encierra, á las que puede huestes inmensas abortar la Francia, con tal empeño aquí se presentasen, ni aun así de estos brazos te arrancáran. Ven, y Castilla á par su rey te mire cual le cumple á mi amor. Sobre las aras mi eterna fé recibe: sube al trono; reina, María, reina: tu constancia este premio merezca; y tus contrarios todos hoy á tus pies temblando caigan.

DOÑA MARIA.

Ah! qué decis, señor...? Será posible?

DON PEDRO.

Lo juro.

DOÑA MARIA.

Y los peligros?

DON PEDRO.

No me espantan.

DOÑA MARIA.

Olvidais que otros vínculos...?



DON PEDRO.

Los rompo.

Tú mi esposa serás.

DOÑA MARIA.

Promesas vanas.

Vos mismo no podeis.

DON PEDRO.

Quién lo prohíbe?

DOÑA MARIA.

Vuestros vasallos.

DON PEDRO.

Tiemblen. Esta espada

sabrá su arrojo castigar. Elijan (*Hínest. vuelve á aparecer.*)

la obediencia ó la muerte.. En vano aguardan

hoy triunfantes de mí verme en el templo

el yugo recibir con que amenazan

mi frente regia... En el momento cese

la proyectada pompa... Sin tardanza

corro yo mismo á suspenderla... Ay de ellos

si osaren resistir...! Tú, don Juan, marcha,

y entren al punto en la ciudad las huestes

que acampadas estan; guarde el alcázar

numerosa legion; presente todo

en derredor de mí de las batallas

la faz aterradora; y preparados

los ministros esten de mis venganzas.

**ESCENA III.**

DOÑA MARIA. HINESTROSA.

HINESTROSA.

Triunfaste, en fin.

DOÑA MARIA.

Oh venturoso instante!  
 Ó placer sin igual! Victoria grata  
 á un corazon altivo!

HINESTROSA.

Mi prudencia  
 hoy este triunfo te alcanzó; mas guarda!  
 que suele en tal fortuna el primer paso  
 ser el mas peligroso... Siempre cauta,  
 marchar procura... Tu rival se acerca:  
 huir de ella conviene.

DOÑA MARIA.

No, esperarla  
 aqui resuelvo.

HINESTROSA.

Qué pretendes?

DOÑA MARIA.

Nunca  
 me vió ni yo la ví: no arriesgo nada.  
 Pasará sin saber cuán cerca tiene  
 á quien va de su trono á despeñarla.

**ESCENA IV.**

---

*DICHOS. DOÑA BLANCA.*

DOÑA BLANCA.

*(A las damas que la siguen.)*

No, no... dejadme ya, que harto en mi adorno  
 cansásteis vuestras manos... Estas galas  
 cuán enojosas son...! Esta corona  
 cómo abrumba mi frente que á llevarla  
 resistirse parece...! Retiraos,

y sola me dejad en esta estancia.

DOÑA MARIA...

Ah! no pensé que tan hermosa fuese!

DOÑA BLANCA.

Por qué, cielos, por qué cuando acabadas  
ya mis penas estan, á la alegría  
con un secreto horror se niega el alma?

DOÑA MARIA.

Oh! cómo al verla mi furor se enciende!

DOÑA BLANCA.

Don Juan aqui!

HINESTROSA.

Señora...

DOÑA BLANCA.

No esperaba  
que el fiero causador de mis desdichas  
se osára presentar...

HINESTROSA.

Las soberanas  
órdenes de mi rey...

DOÑA BLANCA.

Si vengativa  
saña ardiese en mi pecho... Mas la sacra  
voz escuchar de la clemencia quiero;  
y ya vuestro perdon...

DOÑA MARIA.

Ó qué arrogancia!

DOÑA BLANCA.

Mas vos, quién sois, señora? Esa hermosura  
y esa noble altivez que retratada  
en vuestra frente miro, de alto origen  
señales ciertas son. Quizá os enlazan  
de sangre ó de cariño dulces nudos

con esos altos próceres que á España  
honor y lustre dan.

DOÑA MARIA.

Sí, lo habeis dicho.

Mirando estais en mí la prenda cara...

DOÑA BLANCA.

De quién?

DOÑA MARIA.

De un poderoso.

DOÑA BLANCA.

Por ventura

uno será de los que fieles se alzan  
en la defensa mia?

DOÑA MARIA.

Siempre tuvo

por fiel tan solo al que á su rey acata.

DOÑA BLANCA.

Entiendo... es mi enemigo... (Por qué siento  
involuntario horror al contemplarla...?

Mas superarlo es fuerza.) Temerosa  
de mis iras tal vez, vos á mis plantas  
hora venis...?

DOÑA MARIA.

Quién...? Yo?

DOÑA BLANCA.

Podeis decirle

que en mi pecho jamas de la venganza  
cupo el placer crüel. A eterno olvido  
doy mis agravios todos.

DOÑA MARIA.

Os engaña

altiva presuncion. Ni solicita,  
ni ha menester vuestra piedad. Guardadla

para quien útil fuere.

DOÑA BLANCA.

Hora el debido

respeto enfrene aqui vuestras palabras;  
y no esciteis mi justo enojo, cuando  
bondad tan solo por mi boca os habla.

DOÑA MARIA.

Y qué me importa vuestro enojo?

DOÑA BLANCA.

Altiva!

Ignorais quién soy yo?

DOÑA MARIA.

Sé que sois Blanca.

DOÑA BLANCA.

Y vuestra reina soy.

DOÑA MARIA.

Mi reina? Nunca.

HINESTROSA.

Qué pronuncias, María...? Sin tardanza  
ven, salgamos.

DOÑA BLANCA.

Qué nombre...! Atroz sospecha!

Ese atrevido hablar, esas miradas  
de insolencia y rencor... sí... todo anuncia...  
Y posible será...? Cielos!

DOÑA MARIA.

Qué estraña

súbita turbacion vuestros sentidos  
agita y estremece? Qué os espanta?

DOÑA BLANCA.

Ella es, no hay que dudarle: la conozco  
al horror que me inspira.

DOÑA MARIA.

Quién?

DOÑA BLANCA.

La causa  
de mis desdichas todas; la que al mundo  
siendo escándalo, el mundo de sí lanza;  
la aborrecible, la fatal Padilla.

DOÑA MARIA.

Lo soy, y conocedme... El que me abrasa  
rencor eterno contener no pude,  
y hora al mostrarse sin disfraz lo ecsala  
el pecho con placer. Esta que siempre  
fiera rival con incansable saña  
males os labra en que su dicha funda,  
no os era aun conocida...? Pues miradla.

DOÑA BLANCA.

Ó afrenta! Ó humillacion! Colmo insufrible  
de descaro y horror! Muger osada,  
te atreves á pisar, páfida, un sitio  
do todo publicando está tu infamia?  
Osas tu frente criminal mostrarme,  
y una virtud que tu presencia empaña  
frenética insultar? Y yo lo sufro?  
Y mi justo furor... Huye, qué tardas?  
Libra mis ojos del horror de verte:  
huye, torno á decir; y en presta marcha,  
sin nunca mas volver, deja que para  
de tu ominoso aspecto quede España.

DOÑA MARIA.

Calmad, señora, el ánimo turbado.  
Asi se irrita la clemente Blanca!  
Y esta infame, esta vil, será que prueba  
de sufrimiento dé...? Vuestra arrogancia

me pretende humillar...! Cuál es mi crimen?

Una alma conservar que voluntaria  
á mí se entrega mientras quiere en vano  
vuestra tenaz porfía esclavizarla.

Lo sé: derecho os dan lazos que el mundo  
aprendió á respetar; mas si en el ara  
don Pedro os juró fé, con juramentos  
mas antiguos á mí ligado estaba  
cuando os trajo á pisar el suelo hipano  
un destino fatal... Quién os llamaba?

Por qué la paz turbasteis que en el seno  
gozáramos de amor? En vuestra Francia  
no os pudisteis quedar, ó á otras regiones  
la desdicha llevar que os acompaña?

Feliz sin vos este país sería.

Quién disturbios fomenta? Quién las hachas  
de rebelion enciende? Quién aleja

la calma de estos reinos? Vos. Infausta,  
á don Pedro, al Estado, á mí, á vos misma,

á vos toca el huir. Si fiel me guarda  
su corazon un rey, yo generosa

os lo habré de ceder? Por qué las armas  
no usais de la hermosura? Nada pueden  
esa beldad, señora, ni esas gracias?

Para rendir un pecho, ese es tan solo  
el medio, y no las criminales tramas  
de turbulentos grandes. Mi derecho  
fundo en él, y por él mi sien ornára  
hoy la reál diadema, numen grato  
de paz siendo á Castilla, si vos...

DOÑA BLANCA.

Calla;

que harta muestra di ya de sufrimiento

con oírte hasta aquí... Quién...? tú, malvada,  
 tú ceñir la diadema? De los reyes  
 tú profanar la insignia sacrosanta?  
 Á tanto crece tu altivez? No sientes,  
 dime, tu humillacion, ni de tu infamia  
 el peso enorme...? Tú reinar...! Si el cielo  
 llegase á consentirlo, avergonzada  
 de tu grandeza criminal, entonces  
 de los hombres tú misma te ocultáras.  
 Qué digo entonces...? Ven, muéstrate ahora,  
 osa arrostrar las públicas miradas.  
 Qué...! Temes...? Haces bien. Do quier verias  
 cuál te aborrecen todos, cuál esclaman  
 pidiendo tu suplicio... Osa siquiera  
 mi vista sortener... Vuélvete y alza  
 esa impúdica frente, y en la mia  
 fija atenta los ojos... Mas los bajas?  
 Do tu orgullo se fué...? Sábelo: nunca  
 le es dado al criminal mirar en cara  
 á la pura virtud. Aunque te vieses  
 de regia pompa y magestad cercada,  
 y yo, perdido el cetro, las cadenas  
 triste arrastrase de infeliz esclava,  
 al presentarme á tí, los fieros ojos  
 cual ahora en el polvo los claváras.  
 Sal ya de mi presencia.

DOÑA MARIA.

Ó rabia!

DOÑA BLANCA.

Vete.

Obedece á tu reina.

DOÑA MARIA.

Antes que caiga



El velo de la noche, quien, veremos,  
en estos sitios como reina manda.

Salgamos ya, don Juan. (*Vanse doña Maria é Hinestrosa.*)

DOÑA BLANCA.

Ah! todavía

triunfa, lo veo, su culpable llama.

Ó maldad! ó traicion! reina infelice!

Asi don Pedro sus promesas guarda!



---

---

## ACTO CUARTO.

---

### ESCENA PRIMERA.

---

*DON PEDRO. HINESTROSA.*

HINESTROSA.

**C**almad, señor, vuestro terrible enojo.

DON PEDRO.

No, su audacia tendrá justo castigo.  
Harto contuve este rencor inmenso  
que arde en mi corazón. Solo respiro  
Venganza ya... Mas dónde está María?

HINESTROSA.

Sola en su estancia, á su dolor alivio  
procura en vano dar soltando rienda  
al abundoso llanto.

DON PEDRO.

Mi cariño

su pena calmará.

HINESTROSA.

No; mientras pese  
sobre ella atroz injuria que el ludibrio  
la haga del mundo entero, nunca...

DON PEDRO.

En breve

borrada la verás; y si es preciso  
sangre para lavarla, sangre corra.

No, jamas en mi pecho ardió tan vivo  
 el fuego del amor: nunca tampoco  
 con furia tanta aborrecí los grillos  
 que mi querer sujetan. De romperlos  
 llegó el tiempo. De hoy mas á mi albedrío  
 ríndase todo.

HINESTROSA.

Y quién á contrastaros  
 será osado, señor? Esos altivos  
 rebeldes nobles la orgullosa frente  
 al yugo humillarán temiendo el filo  
 de la mortal segur. Pronto ocupadó  
 por las reales tropas el recinto  
 de Toledo será, y entonces...

DON PEDRO.

Todos  
 mueran entonces en crüel suplicio  
 cuantos de Blanca la defensa osaren  
 sediciosos tomar... Solo un arbitrio,  
 uno tan solo de mis iras puede  
 el curso detener. Por este escrito  
 disuelto queda mi funesto enlace.  
 Al gran prelado de Toledo unidos  
 de Ávila y Salamanca los prelados,  
 nulo en él lo declaran, y permiso  
 á entrambos dan para que nuevos nudos  
 mas prósperos formemos. Con su signo  
 hoy apruébelo Blanca, y lleve luego  
 veloz sus pasos al hogar nativo.  
 Id, pues, y le decid...

HINESTROSA.

Ella se acerca.

DON PEDRO.

Al verla apenas mi furor reprimo.  
 Solos dejadnos, y marchad en tanto  
 de María á la estancia. Su afligido  
 corazon consolad, y alli esperadme. (*Vase Hinestrosa.*)

## ESCENA II.

DON PEDRO. DOÑA BLANCA.

DOÑA BLANCA.

Cuando ha poco, señor, compadecido  
 de mi luengo penar, los brazos vuestros  
 en prenda fiel de conyugal cariño  
 os dignasteis abrirme, mal pensára  
 que de afrenta y dolor nuevos motivos  
 en breve me esperaban... Me persuado  
 que olvidando fatales estravíos,  
 ya lanzásteis de vos al vil objeto  
 causa de tantos males; que si altivo  
 una esperanza criminal conserva  
 que le alienta á pisar aun estos sitios,  
 solo su presuncion, no vuestro afecto,  
 se la puede inspirar... Mas yo la he visto,  
 esa aleve muger; á mi presencia  
 osó mostrarse, y con acento impío  
 insultar á su reina... No su muerte  
 vengo á pedir, señor, no su castigo.  
 Viva feliz si puede... Mas un techo...  
 qué digo un mismo techo...? un reino mismo  
 no nos puede abrigar; y al punto es fuerza...

DON PEDRO.

Lo conozco, señora; prevenidos

tengo vuestros deseos; hoy por siempre  
separadas sereis, y á mis dominios  
la dulce calma tornará perdida.  
En vos sola consiste.

DOÑA BLANCA.

En mí?

DON PEDRO.

Este escrito

fin debe dar á las discordias nuestras.

Firmadlo, pues.

DOÑA BLANCA.

Ó cielos! Qué he leído?

Y os atreveis, señor...

DON PEDRO.

Sé cuanto puede  
vuestro enojo decirme: sé que infrinjo  
promesas, pactos, leyes... no pretendo  
disculparme... confieso mi delito...  
Soltad rienda al furor... llamadme monstruo,  
alevoso, traidor, bárbaro, impío,  
cuanto querais, en fin... Todo lo sufro,  
todo, como firmeis.

DOÑA BLANCA.

Cielos divinos!

Con qué dureza el bárbaro me anuncia  
su horrible voluntad...! Si permitido  
fuese romper tan sacrosantos lazos,  
que lo hiciera dudais...? Pero sumisos  
á un yugo indisoluble, no los hombres,  
el cielo solo puede desunirnos.

DON PEDRO.

Su voluntad por ellos revelando,  
intérpretes de Dios son sus ministros.

Ya lo veis : tres prelados son , señora,  
los que á la par declaran...

DOÑA BLANCA.

Quién ha dicho

que pueden otorgar lo que prohíben  
leyes y religion...? Solo han cedido  
al miedo... sí... pues saben, si os conocen,  
que es sentencia de muerte el resistiros.

DON PEDRO.

Dejad, señora, inútiles discursos.

Quereis firmar?

DOÑA BLANCA.

Jamas.

DON PEDRO.

Pues yo lo ecsijo.

DOÑA BLANCA.

Y yo cuando mi honor asi se ultraja,  
para salvar mi honor ved cómo firmo. (*Rasga el pliego.*)

DON PEDRO.

Atrevida!

DOÑA BLANCA.

Quereis que roto quede  
nuestro enlace fatal? Un solo arbitrio  
ecsiste.

DON PEDRO.

Cuál?

DOÑA BLANCA.

Mi muerte.

DON PEDRO.

Y quién te dice  
que no está decretada?

DOÑA BLANCA.

Medio es digno

de tí, monstruo, de tí, que estás sediento siempre de sangre humana. Yo te invito á derramar la mia.

DON PEDRO.

Qué arrogancia!

Es éste el llanto, el ruego, el artificio con que á mis pies no ha mucho os vi mi afecto engañosa implorar?

DOÑA BLANCA.

Harto he gemido, harto ya me humillé...! Verme quisieras la faz llorosa, con dolientes gritos mis penas ecsalar, y luego en brazos de esa feliz rival, ambos reiros de mi inútil dolor...? No, tal contento no gozarás... En vano has presumido que yo á mí propio deshonor suscriba. Clava, si lo osas, el feroz cuchillo en este corazon, pues mis derechos de hoy mas te juro hasta el postrer suspiro resuelta sostener.

DON PEDRO.

Y quién, ay triste!

defenderte podrá?

DOÑA BLANCA:

Tus pueblos mismos que odiándote me adoran; que indignados do quier en mi favor alzarse he visto. Qué sería de tí, sino enfrenára yo su justo furor...! Mas tiembla, impío, que ya colmada está del sufrimiento la copa harto profunda, y tu castigo acercándose va.

DON PEDRO.

Tú me amenazas!

Tú, pérfida, trocar en enemigos  
 á mis vasallos piensas...! Pues bien, rotos  
 nuestros lazos estan... Solo en tí miro  
 una aleve traidora... A Dios te queda.  
 Probarás mis furóres vengativos.

**ESCENA III.***DOÑA BLANCA.*

Vé, llama á tus verdugos: di que aflen  
 sus sangrientos puñales, y asesino  
 de tu esposa, dá al mundo el nuevo ejemplo  
 de inaudita maldad.

**ESCENA IV.***DOÑA BLANCA. D. ENRIQUE. ALBURQUERQUE.*

DOÑA BLANCA.

Feliz auxilio!

Caballeros, venid: el solo amparo  
 que me resta sois vos. De los peligros  
 libradme que me cercan.

DON ENRIQUE.

Será cierto?

Perjuro el rey en su fatal delirio,  
 los pactos rompe que á la faz del cielo  
 hoy prometió cumplir? De gozo enchidos,  
 pueblo, nobles, soldados, ya acudian



presurosos al templo. Alegres gritos pueblan el viento, y por su amada reina todos entonan de loor el himno.

Cuando ya mas ansiosos anhelaban vuestra vista gozar, un vago ruido nace y se estiende que en dolor transforma el público placer. Do quier oimos que la anunciada pompa se suspende; que rápidas ocupan el recinto de esta ciudad las huestes acampadas; que la infernal Padilla (no he podido en mi asombro creerlo) en este alcázar...

DOÑA BLANCA.

Ay! harto cierto es por mi mal. La he visto, y no en vano insolente de su reina las iras despreció... Don Pedro... oirlo no podreis sin horror... don Pedro alzarla hoy pretende á su trono, y con indigno baldon lanzarme de él... Solo ha un instante que aqui se hallaba, y á mi afrenta quiso suscribiese yo misma. En ese pliego que por el pavimento hora esparcido en pedazos mirais, la vil propuesta osé hacer de divorcio... Enfurecido con mi justa repulsa, amenazando muertes se retiró... Si vuestro auxilio, ó nobles castellanos, ampararme puede en tanto dolor, ah! yo os suplico...

ALBURQUERQUE.

Ó monarca imprudente! Cuántos males por tu amor criminal causados miro!  
Ó Castilla infeliz!

DON ENRIQUE.

Todos recaigan  
sobre su frente odiosa. Harto sufrimos,  
harto esperamos ya. Con él no puede  
otros pactos haber mas que el temido  
y poderoso acero. Venid, reina,  
vereis cual generoso en vuestro auxilio  
acude un pueblo todo, y derramando  
por vos su sangre...

DOÑA BLANCA.

No... tan solo os pido  
salveis mi vida... De éste alcázar luego  
sacadme, y me llevad... dónde...? el destino  
lo dispondrá despues.

ALBURQUERQUE.

No los instantes  
malogremos asi. Crece el peligro.  
Por los anchos salones del palacio  
de armas escucho el temeroso ruido  
sonar y dilatarse... Vamos... Cielos!  
quizá no es tiempo ya. Llegarse miro  
al pérfido don Juan acompañado  
de numerosa guardia.

DON ENRIQUE.

Ó Dios!

DONA BLANCA.

No quiso  
que me salvára el cielo... Pues lo manda,  
con mi bárbara suerte me resigno.



## ESCENA V.

*DICHOS. HINESTROSA. SOLDADOS.*

DOÑA BLANCA.

Don Juan, qué es esto? A qué de tantas armas el bélico aparato? Ya conmigo qué es lo que falta hacer?

HINESTROSA.

Falta, señora, el ser vos infeliz, serlo yo mismo, pues vengo á acrecentar vuestras desgracias.

DOÑA BLANCA.

No es nuevo en vos, don Juan, el ser ministro para mí de desdichas; y la sangre que corre en vuestras venas, el camino sabe ya de ofenderme.

HINESTROSA.

De un monarca quién resiste al poder? Y quién, sumiso, de su justo furor no teme el rayo?

DOÑA BLANCA.

Está bien... qué quereis?

HINESTROSA.

Al celo mio vuestra guardia de hoy mas fia don Pedro; y de rebeldes grandes, precavido, frustrar queriendo la insolente audacia, manda que luego á mas seguro sitio...

DOÑA BLANCA.

No prosigais, entiendo... Ó cielo santo! A tanta humillacion me has reducido!

Como vil criminal yo entre prisiones...!  
 Mas no importa... valor... Don Juan, ya os sigo.

DON ENRIQUE.

Tened, señora; mientras viva Enrique  
 nunca consentirá...

HINESTROSA.

Conde, no altivo  
 las órdenes sagradas del monarca  
 intentéis resistir.

DON ENRIQUE.

Donde hay inicuos  
 que oprimen la virtud, hay pechos nobles  
 que defenderla saben.

HINESTROSA.

Y hay castigos  
 que destinan los reyes irritados  
 á vasallos rebeldes y atrevidos.

ALBURQUERQUE.

Olvidan que en Castilla el noble supo  
 siempre enfrenar con invencible brío  
 sus torpes demasías?

HINESTROSA.

Vuestra audacia  
 es inútil aquí. Si á los designios  
 del rey os oponéis, tengo soldados,  
 armas tengo.

DON ENRIQUE.

*(Saca la espada y se coloca delante de doña Blanca.)*

Venid, y antes al filo  
 morireis de mi espada.

DOÑA BLANCA.

Deteneos

HINESTROSA.

Soldados!

DONA BLANCA.

No... no mas... Conde, yo estimo ese noble ardimiento que en defensa de una infeliz mostrais; mas si es preciso para salvarme yo que sangre corra, morir prefiero... Sí; pues solo vivo para daño comun, pues que funesta soy á vos, á Castilla, el sacrificio de mi vida es forzoso: el mismo cielo lo decreta... Feliz si asi consigo dar fin á tantos males...! Don Juan, vamos: la víctima se entrega á su destino.

*(Se abre paso por entre las guardias. Don Enrique quiere seguirla; pero los soldados se ponen delante, y solo se retiran despues de dichos los primeros versos de la escena siguiente.)*

**ESCENA VI.**

---

*DON ENRIQUE. ALBURQUERQUE.*

DON ENRIQUE.

No, no he de consentir... En vano, infames, cerrais el paso; que el acero mio...

ALBURQUERQUE.

Adónde vas, Enrique...? Sin salvarla á perecer te espones: no el camino es ese que hora la prudencia dicta.

DON ENRIQUE.

Vos mi ardor enfrenais?

ALBURQUERQUE.

No: dirigirlo

á mas seguro fin solo pretendo.  
 Sígueme, ven, huyamos de este sitio  
 do seguros no estamos. A las armas  
 apelemos por fin: fuertes caudillos,  
 guerreros valerosos, han jurado  
 defender á su reina: de cumplirlo  
 el instante llegó. Verás al punto  
 cuál de noble furor enardecidos  
 al combate se lanzan. De Toledo  
 el belicoso pueblo en nuestro auxilio  
 á alzarse pronto está: ya murmurando  
 las luengas calles inundar le vimos  
 al incierto rumor del nuevo ultraje  
 que á su reina se hacia: su indeciso  
 valor corramos á inflamar.

DON ENRIQUE:

Sí, vamos;

y alzando todos el tremendo grito  
 de venganza y furor, tiemble don Pedro;  
 suelte la presa que en infames grillos  
 hoy pretende oprimir: cumpla sus pactos;  
 y cuando no... Jamas el pecho mio  
 ardió con tal furor... Si quiere sangre,  
 juro de ella saciarle... Este recinto  
 sus férreas puertas mirará postradas,  
 caer sus defensores á los filos  
 de las espadas nuestras; y entre horrores,  
 á la prision de Blanca senda abrimos.



**ESCENA VII.**

---

*DICHOS. DON PEDRO. GUARDIAS.*

**DON PEDRO.**

Don Enrique!

**DON ENRIQUE.**

Perjuro! Asi tus pactos  
cumplés, hombre sin fé?

**DON PEDRO.**

Qué es lo que miro?

Osais, traidores, en mi propio alcázar  
la espada desnudar? Quién atrevido  
tal desacato intenta? Pues no sabe  
que seguirá á su crimen su esterminio?

**DON ENRIQUE.**

No me arredran tus iras cuando acudo  
á amparar la inocencia. Qué designio  
es el tuyo, responde? Qué de Blanca  
hoy pretendes hacer?

**DON PEDRO.**

Y quién, altivo,

tanta audacia te da que en juez pretendes  
de tu rey erigirte? En estos sitios  
no soy señor de todos?

**ALBURQUERQUE.**

No; las leyes

mandan aun mas que vos. Blanca su ausilio  
reclama, y lo tendrá!

**DON PEDRO.**

Las leyes solo  
necesitan para dar justo castigo

á traidores cual tú; y á falta de ellas,  
mi espada... Pero no... Tomar confio  
mas cumplida venganza; y vuestro orgullo  
humillaré primero... A yugo indigno  
atar me pretendéis...? Pues bien, sabedlo:  
esa infausta muger que me resisto  
ya siquiera á nombrar, á quien aclama  
en mengua mia criminal partido,  
nada es ya para mí.

ALBURQUERQUE.

Cómo...! La reina!

DON PEDRO.

Reina...! Dejó de serlo... Al trono hoy mismo  
otra mas digna subirá.

DON ENRIQUE.

Quién?

DON PEDRO.

*(Señalando á doña Maria, que acude presurosa por la puerta  
del foro.*

Vedla.

DON ENRIQUE.

María!

ALBURQUERQUE.

Justo Dios!

ESCEÑA VIII.

DICHOS. DOÑA MARIA.

DONA MARIA.

Nuevos peligros,  
señor, os amenazan. De Toledo  
do quier al pueblo murmurando he visto



las calles recorrer: el viento pueblan  
airadas voces, sediciosos gritos,  
que á Blanca piden.

DON PEDRO.

Impotente furia,  
que debo despreciar... Despavoridos,  
todos al ver mi aterrador semblante  
huirán al punto.

ALBURQUERQUE.

No; que embravecido,  
si se alza el pueblo los tiranos tiemblan.

DON PEDRO.

No tiembla el rey don Pedro: los inicuos  
al oirme nombrar hundén medrosos  
en el polvo las frentes... Tú, conmigo (*á doña María.*)  
á venir te prepara. Eres mi esposa,  
y cual reina Castilla al lado mio  
de hoy mas te mire, y te respete, y tema  
tu poder y mi enojo.

DON ENRIQUE.

Envilecidos  
á tanto extremo tus vasallos juzgas  
que asi la infamia admitirán sumisos?

DON PEDRO.

Viles ú honrados qué me importa? Solo  
que callen, tiemblen y obedezcan pido.

DON ENRIQUE.

Tiemblan ante la ley; mas de un tirano  
no saben tolerar ciegos caprichos.

DON PEDRO.

Sabrán morir si obedecer no saben:  
y tú el primero... Ven... Ahora mismo  
ante ella humíllate.

:

DON ENRIQUE.

Quién...? Yo...? Malvado!

Si una muger no fuese, si mis brios  
la ley de caballero no enfrenase,  
hora mis manos del oprobio indigno  
con que su torpe vida á España cubre  
en su sangre vengáran.

DON PEDRO.

Atrevido!

A tanto llega tu insolencia?

DOÑA MARIA.

Ó cielos!

Amparadme, señor: sin vuestro auxilio  
ellos me matarán.

DON PEDRO.

Antes rodando

sus cabezas verás, y su castigo  
servir de espanto á los traidores... Guardias!  
Prendedlos á los dos, y en el castillo  
su suerte aguarden... Qué...! Temblais...? Cobardes!  
Pues yo mismo sabré...

DON ENRIQUE.

Tente; me rindo. (*Arroja la espada.*)

Toma mi espada; que ocasion no quiero  
darte á que el trono con atroz delito  
nuevamente mancilles... Mas cecucha:  
mi sangre, la de Blanca, en tu delirio  
acaso verterás; otros furoros  
marcando seguirán el curso impío  
de tu infausto reinado; mas en premio,  
la justa execracion que á los inicuos  
reserva el mundo, perdurable infamia,  
y aciago, horrible fin, este destino

tu destino será. Yo, en tanto, pura  
mi fama dejaré; y al vil suplicio  
subiendo sin pavor, por la inocencia,  
por la virtud, diré, glorioso espiro.

**ESCENA IX.**

---

*DON PEDRO. DOÑA MARIA.*

**DON PEDRO.**

Sí, morirás, yo te lo juro: en vano  
es tu sangre mi sangre; ya el camino  
aprendí de verterla, y de Fadrique  
el desastroso fin... Jamas tranquilo  
vivir conseguiré mientras ecsista  
uno de estos bastardos, viles hijos  
de criminal pasion.. A ser me arrastran  
crüel á mi pesar cuando el designio  
forman de separarnos... Mas su audacia  
bien cara pagarán tus enemigos.

**DOÑA MARIA.**

Ellos juran mi muerte.

**DON PEDRO.**

Y yo la suya.

**DOÑA MARIA.**

Castilla los sostiene.

**DON PEDRO.**

Su esterminio  
asi provoca.

**DOÑA MARIA.**

No: tantas venganzas

me horrorizan, señor. Con vos olvido  
mis agravios.

DON PEDRO.

Yo no.

DOÑA MARIA.

Dejad que huya  
lejos de este lugar.

DON PEDRO.

Por qué?

DOÑA MARIA.

El destino  
lo decreta. Quereis por mí los votos  
de todo un pueblo contrastar?

DON PEDRO.

No digo  
que reinarás?

DONA MARIA.

No, no... Ya solo aguardo  
la muerte.

DON PEDRO.

Tú?

DOÑA MARIA.

Si un punto aqui subsisto  
vereis mi cuerpo hecho pedazos.

DON PEDRO.

Calla.

No me enfurezcas mas; porque imagino  
que implacable seré... Tu voz me hiere  
cual agudo puñal... Yo consentirlo...?  
Yo dejar que perezcas...? Nó... Primero...  
Ó pensamiento atroz...! Lo quieres...? Dilo...  
dilo y al punto...

DOÑA MARIA.

Qué?

DON PEDRO.

Mando que vivas,

mando que reines... Soy don Pedro... escije  
que respondas... Lo quieres?

DOÑA MARIA.

Lo que quiero

es que vivais dichoso.

DON PEDRO.

Si no vivo

contigo, nunca lo seré.

DOÑA MARIA.

Con otra

debeis vivir.

DON PEDRO.

Con otra...! La abomino.

Ella anhela mi ruina, ella tu muerte:..

Sin ella... Ah! Tú lo quieres.

DOÑA MARIA.

Yo...? No digo

que tal hagais.

DON PEDRO.

No sé qué cruel ponzoña

arde en mi corazon... Ah! yo deliro...

aqui mi dicha... alli... por todas partes

donde la vista tiendo, solo miro

ella y tú... Mi poder, mi amor lo escijen...

Mas ó terror...! no... no... La he proferido

esa sentencia atroz?

DOÑA MARIA.

Yo me estremezco.

DON PEDRO.

Ya es forzoso acabar... un mismo sitio  
á dos rivales abrigar no puede.

Tú la reina serás.

DOÑA MARIA.

No.

DON PEDRO.

Ya está dicho.

DOÑA MARIA.

Dicho...! Me horrorizais.

DON PEDRO.

Penoso esfuerzo! (*Sentándose.*)

Cuál me ha costado!

DOÑA MARIA.

Ó Dios!

DON PEDRO.

Ya estoy tranquilo...

Sí... tranquilo... insensible... debo estarlo...

Lo estoy... Mas ay de mí...! qué oigo...? este ruido...

(*Óyese dentro ruido de gentes.*)

Ó cielo vengador!

DOÑA MARIA.

Sin duda, el pueblo...

DON PEDRO.

Siempre el pueblo!

**ESCENA X.**

*DICHOS. HINESTROSA. SOLDADOS.*

HINESTROSA.

Señor, todo perdido

está si no acudis... Arde en Toledo  
de horrible sedicion el fuego impío.  
Trastamara , Alburquerque libertados ,  
del furioso motin son los caudillos.

DON PEDRO.

Libre el conde... ? Ó furor... ! Cómo... ? quién pudo... ?

HINESTROSA.

No lejos de este alcázar circuidos  
por turba inmensa vuestros fieles guardias,  
y en su sangre dejando el suelo tinto ,  
de entre sus lanzas arrancar se vieron  
á entrambos presos, que en el punto mismo  
vengativas espadas empuñando ,  
con feroz ademan y horribles gritos  
corren , se agitan , amenazan , truenan ,  
é ilusos mil arrastran seducidos  
por su ciego furor. Los nobles todos  
unen sus huestes , y al escaso brillo  
del moribundo dia , los aceros  
cerca relumbran de este augusto asilo.  
Todo es desorden , confusion... Yo en tanto  
al rumor acudiendo del peligro...

DON PEDRO.

Ó imprudencia fatal ! Y de este alcázar  
permití que los dos salieran vivos !  
Y aqui mi espada con seguro golpe  
no puso justo fin á sus delitos !  
Mas no importa... Venid... Si menos pronto ,  
mas tremendo va á ser hoy su castigo.  
Huid , remordimientos... torpes dudas ,  
huid... Ya á mi venganza permitido  
todo , todo va á ser... Don Juan , seguidme.

Las órdenes tremendas que en sigilo  
os voy á confiar, cumplid al punto...  
Y ay de vos si tardais...! Yo, reunidos  
mis fieles partidarios, en la sangre  
á apacentarme voy de esos inicuos.  
Tiembale Castilla; y en el orbe todo  
de hoy mas sirva de espanto el nombre mio.





---

---

## ACTO QUINTO.

Es de noche: el teatro está solo alumbrado por una lámpara.

---

### ESCENA PRIMERA.

---

*DOÑA MARIA.*

**O** duda atroz! incertidumbre horrible!  
Crece el furor de la mortal pelea;  
y el estruendo confuso de las armas  
lo quier en torno del alcázar sueña.  
Cielos! quién vencerá...? Será que inútil  
prille, don Pedro, tu valor...? No: teman,  
teman esos rebeldes de tu acero  
los vengadores fillos: sus cabezas  
al suelo caerán... Vana esperanza!  
Quién de un pueblo traidor que se subleva  
el ímpetu resiste...? Ó rabia...! Y cuándo  
de tan largo afañar la recompensa  
ya llegaba á tocar, arrebatada  
la veré de mis manos; y, soberbia,  
mi rival triunfará...? Morir primero.  
De esta duda crüel que me atormenta  
salgamos... Voy... don Juan...! Ah! del combate  
vos me podreis decir...

## ESCENA II.

*DOÑA MARIA. HINESTROSA.*

HINESTROSA.

Qué es eso...? tiemblas?

DOÑA MARIA.

Fuerza es temblar cuando peligran juntos  
mi poder y mi vida.

HINESTROSA.

Ambos hoy quedan  
asegurados ya.

DOÑA MARIA.

Triunfa don Pedro?

HINESTROSA.

Lo ignoro.

DOÑA MARIA.

Qué! de la fatal contienda  
acaso no salis?

HINESTROSA.

Otros cuidados,  
no el combatir, ocupan mi prudencia.  
Necio quien solo su fortuna fia  
en las dudosas armas...! Lid incierta  
dos horas ha que se prolonga: en vano  
tiende la noche el velo; siempre suena  
el belicoso estruendo que difunde  
su horror en el alcázar. Hueste inmensa  
de aguerridos soldados defendia  
con heróico valor sus férreas puertas;  
mas si es menor de los rebeldes nobles

el armado escuadron , le sigue ciega  
 rabiosa turba de alterada plebe  
 que riesgo y muerte en su furor desprecia.  
 Pues ya don Pedro no logró ahuyentarla,  
 temo que al fin á sus furores ceda.

DOÑA MARIA.

Cielos!

HINESTROSA.

No importa: vencedor, vencido,  
 tuyo es don Pedro ya: tú sola reina  
 hoy serás de Castilla.

DOÑA MARIA.

Hablad... Qué obscuro  
 arcano...?

HINESTROSA.

Blanca...

DOÑA MARIA.

Qué rumor?

HINESTROSA.

Se acercan

aquí los combatientes: mis recelos  
 cumpliéronse sin duda.

DOÑA MARIA.

Ay, triste!

HINESTROSA.

Alienta.

DOÑA MARIA.

Dónde me esconderé?

HINESTROSA.

Don Pedro viene:

él te sabrá salvar.

## ESCENA III.

*DICHOS. DON PEDRO. SOLDADOS.*

DON PEDRO.

Ó suerte adversa!

Vencido yo...! Don Pedro por traidores  
mira rendir su poderosa diestra!

Corto será, malvados, vuestro triunfo;  
y en breve mi venganza...

HINESTROSA.

Horrible sea:

que no con la clemencia, con cadalsos  
á rebeldes vasallos se sujta.

DON PEDRO.

Sí, temblará Castilla: al rey don Pedro  
no conocen aún: por su insolencia  
gracias les doy; pues que la rienda odiosa  
rompen así que mi rencor enfrena.

Merced á su traicion, puedo en su sangre  
bañarme á mi placer.

DOÑA MARIA.

Ah! mas la vuestra

pueden antes verter: señor, salvaos;  
que ya se acercan, y...

DON PEDRO.

Muger, no temas.

Lleguen; que aquí mi amor ya les prepara  
el dulce galardón que tanto anhelan.

Á Blanca quieren...? La tendrán... Cumpliste  
mis órdenes, don Juan?

HINESTROSA.

Cumplidas quedan.

DON PEDRO.

Pues bien, no tardes, vuela: en el instante  
aquí esa aleve conducida sea.

Ábranse luego á la rebelde turba  
las puertas de este sitio, y su defensa  
no mas prolonguen los escasos restos  
de mi fiel escuadron. Marcha.

(Váse Hinestrosa con algunos soldados.)

**ESCENA IV.**

---

*DON PEDRO. DOÑA MARIA.*

DOÑA MARIA.

Qué intentas?

Señor, asi de mi rival el triunfo  
pretendes coronar? Asi la entregas  
á los que tu poder fieros burlando...?

DON PEDRO.

Sí, se la entregaré; mas será muerta.

Dudas ya de mi amor?

DOÑA BLANCA.

No; mas si logran

esos rebeldes nobles...

DON PEDRO.

Que no pueda

hora aquí mismo juntos, y en un tiempo  
inmolarlos á todos! Y me es fuerza  
con pausada venganza uno por uno  
irlos matando?

DOÑA MARIA.

Esa esperanza aleja.

Suyo es el triunfo... tú serás su esclavo...  
y un vil cadáver, ó Dios! á mí me espera.

DON PEDRO.

Desecha ese temor: si tal aguardan,  
mal han pensado: por ignotas sendas  
á mas seguro sitio este palacio  
pronto nos llevará.

DOÑA MARIA.

Cuánto te cuesta

mi amor!

DON PEDRO.

No importa; que á pesar de todos,  
mia, mia serás.

DOÑA MARIA.

Vanas promesas!

Tu mano, tu poder, todo es de Blanca.

DON PEDRO.

Suya es solo la tumba... Su sentencia  
está ya pronunciada... Aquí, aquí mismo  
hora la mirarás postrada, yerta,  
hecha cadáver.

DOÑA MARIA.

Cielos!

DON PEDRO.

Sí; lo dije,

y nunca en vano mi venganza truena.  
Pues no lo saben ya...? Tan pronto olvidan  
de Leonor, de Fadrique la sangrienta  
espantosa catástrofe...? No han visto  
á mi hermano infeliz tendido en tierra  
por mil heridas despidiendo el alma,  
y yo gozarme en la terrible escena?

DOÑA MARIA.

Qué horror...! Por Dios, callad.

DON PEDRO.

Qué...! te horrorizas?

Bien puedes... sí... bien puedes... Si supieras  
cuántas víctimas... No; ni edad, ni secso,  
ni clases, nada perdoné: mi diestra  
instrumento de rabia, una y mil veces  
en sangre se bañó... Mírala y tiembla.

DOÑA MARIA.

Ay, cielos! Apartad... que en ella pienso  
ver un cuchillo que á mi pecho asesta.

DON PEDRO.

Á tu pecho...? quién...? yo...? Sí... no te fies.

De todo soy capaz... Fiero anatema

cajó al nacer sobre mi frente, y llevo  
grabado el sello del furor en ella.

A ser espanto de los hombres todos  
el cielo me lanzó sobre la tierra;

y en la futura edad, ó Dios! qué fama  
igualará jamas mi fama horrenda?

*(Se deja caer fuera de si en el sillón.)*

DOÑA MARIA.

Palidece...! desmaya!

DON PEDRO.

Un repentino

involuntario horror...

DOÑA MARIA.

Cuál le enagena

un funesto delirio!

DON PEDRO.

Siento el suelo

temblar bajo mis pies... Cielos...! Son ellas!

*(Se levanta despavorido.)*

DOÑA MARIA.

Quiénes ?

DON PEDRO.

Las ves... ? las ves... ? Todas unidas  
se abalanzan á mí.

DOÑA MARIA.

Don Pedro !

DON PEDRO.

Deja,

deja que huya veloz.

DOÑA MARIA.

Mirad que es solo  
una ilusion.

DON PEDRO.

No... no... que ya se acercan...  
Todo es realidad... Son ellas , digo.

DOÑA MARIA.

Mas quién ?

DON PEDRO.

No las conoces... ? Sus sangrientas,  
sus profundas heridas , no te dicen  
quiénes son... ? Son mis víctimas... Tremendas,  
en torno mio con furor se agitan.

DOÑA MARIA.

Que asi , señor , vuestra razon se pierda !  
Volved en vos.

DON PEDRO.

María... ! Tú... ? Qué es esto... ?  
Pensé... Fiera ilusion... ! Oh ! qué flaqueza... !  
Mas Blanca ?

DOÑA MARIA.

Blanca !



DON PEDRO.

Sí... Do está... Ve... corre...

Acaso es tiempo aún... Cielos! Es ella! (*Al salir D.<sup>a</sup> Blanca.*)

ESCENA V.

DICHOS. DOÑA BLANCA, conducida por soldados.

DOÑA BLANCA.

Dónde me conducís...? Ó Dios...! Don Pedro!

DON PEDRO.

Qué hace aquí esa muger...? Por qué traerla?

Quién os lo manda...? quién...? Sacadla.

DOÑA BLANCA.

Acaso

me llevan á morir?

(*Oyese dentro ruido de hombres y de armas, algo lejano.*)

DOÑA MARIA.

Oís cual suena

el belicoso estruendo?

DON PEDRO.

Quién se atreve...?

Esos rebeldes son!

(*Voces dentro.*)

Viva la reina!

Viva Blanca!

DOÑA BLANCA.

Qué esencho?

DON PEDRO.

Ah! que esas voces

en mí los odios y el furor renuevan.

DOÑA BLANCA.

Señor...!

:

DON PEDRO.

Quién eres tú, dime, quién eres,  
pérfida, á cuyo nombre infanda guerra  
mueven contra su rey los pueblos todos?  
Funesta causa de discordias, llega,  
llega y verás cuál recompensa alcanzan  
conmigo los traidores.

DOÑA MARIA.

Ya se acercan.

Señor, qué harémos...? ay! huyamos.

DON PEDRO.

Tente.

DOÑA MARIA.

Qué pretendéis hacer?

**ESCENA VI.**

---

*DICHOS. HINESTROSA. SOLDADOS DE D. PEDRO.*

HINESTROSA.

Señor, apenas  
un momento teneis... Huid en tanto  
que estos pocos valientes la fiereza  
aquí del bando vencedor atajan.

*(Voces dentro.) Viva Blanca! (Mas cerca que antes.)*

HINESTROSA.

No oís?

DOÑA MARIA.

Cielos!

DON PEDRO.

Que vengan.

Salva á María tú. *(A Hinestroza.)*

HINESTROSA.

Sigue mis pasos. (*A doña María.*)

DOÑA MARIA.

Y vos, señor, y vos?

DON PEDRO.

Vete y no temas.

Yo los haré temblar. (*Vanse Hinestroza y doña María.*)

**ESCENA VII.**

---

*DON PEDRO. DOÑA BLANCA. DON ENRIQUE.  
ALBURQUERQUE. NOBLES CASTELLANOS. SOL-  
DADOS DE DON PEDRO. SOLDADOS DE DON  
ENRIQUE. PUEBLO.*

Salen don Enrique y los suyos precipitadamente por el foro con las espadas desnudas. Algunos del pueblo llevan hachas encendidas. Los soldados de don Pedro se colocan á un lado del teatro dispuestos á defenderlo. Todo lo restante del escenario está ocupado por los demas personajes, formando varios grupos.

DON ENRIQUE.

Venid, amigos:

al justo cielo nuestra noble empresa  
le plugo coronar; triunfó á lo menos  
la virtud una vez. Hé aqui á la reina.  
Vedla ya libre... Viva Blanca!

TODOS.

Viva!

DOÑA BLANCA.

Ó cielos! dadme que mi acento pueda  
su furia contener.

DON PEDRO.

Llegad, traidores.

En breve con horror verá la tierra  
cómo don Pedro á los rebeldes cede.

DOÑA BLANCA.

Qué es esto, caballeros? Dónde os lleva  
ese atrevido ardor? Cuál enemigo,  
la patria amenazando, á la pelea  
os lanza presurosos, y el acero  
os obliga á esgrimir? Qué sangre es esa  
que vuestras armas tiñe? Por ventura  
es sangre de agarenos?

DON ENRIQUE.

Sangre es ésta  
de vuestros ofensores. Lo juramos,  
y supimos cumplirlo, en la defensa  
vuestra morir, ó la cadena infame  
que os oprime romper.

DOÑA BLANCA.

Y quién en mengua  
de mi fama y honor, el nombre mio  
cual vil pretesto á rebelion proterva  
os alienta á tomar?

DON ENRIQUE.

Vuestro honor mismo,  
el honor de Castilla. Venid, reina,  
y dejad á ese monstruo: un pueblo todo  
idolatrando en vos, fiel os espera.

DOÑA BLANCA.

No, que el deber aqui quedar me impone.

DON ENRIQUE.

Ah! la muerte tal vez...

DOÑA BLANCA.

No me amedrenta.

Morir primero que con vil delito

empañar mi virtud.

DON PEDRO.

Pues satisfecha  
en breve quedarás... ? Sí... muy en breve...

DON ENRIQUE.

Lo oís, señora...? Si el deber os veda  
nuestros pasos seguir, tambien nos manda  
del peligro salvaros.

DONA BLANCA.

Y qué intenta  
vuestro ardor criminal? De aqui arrancarme?  
No, no será. Don Pedro, á vos se entrega  
la triste Blanca, decretad su suerte.

*(Va á colocarse al lado de don Pedro.)*

DON PEDRO.

Tu suerte...! Ya lo está.

DON ENRIQUE.

No, de esa ciega  
fatal obstinacion, es fuerza, amigos,  
salvarla á su pesar.

*(Don Enrique y los suyos hacen ademán de acercarse á doña Blanca; ésta, que se halla asida á don Pedro, le arranca la daga y se vuelve con ella hácia los nobles.)*

DON PEDRO.

Qué haces?

DOÑA BLANCA.

Mi diestra,  
si dais un paso mas, con esta daga  
me pasa el corazon.

TODOS.

Cielos!

DOÑA BLANCA.

Resuelta

estoy, lo juro... Pero no, mi acento  
calmará vuestra furia y á la senda  
os volverá de honor... Venid, sumisos  
probad á vuestro rey...

DON ENRIQUE.

Virtud funesta!

ALBURQUERQUE.

Virtud sublime! Quién podrá á su imperio  
resistir despiadado? El alma vuestra  
será acaso, señor?

DON PEDRO.

Que á pesar mio (*Aparte.*)

logre...! Maldita compasion...! no... queda,  
queda aqui dentro... ocúltate... no grites  
cuando ya no eres útil.

DOÑA BLANCA.

Ved á aquella

orgullosa enemiga á quien traidores  
cual fiera causa de discordia eterna  
os quisieron pintar: asi tan solo  
mueve la rebelion, asi se venga.

DON PEDRO.

Bárbaro yo!

DOÑA BLANCA.

Qué...! suspirais...? Acaso  
sensible á mi desgracia... Ah! si me fuera  
dado gozar aun... Sí, sí, que el alma  
á la esperanza se abre y dichas nuevas  
se promete obtener... Será por poco...  
Lo conozco... el dolor ya la carrera  
atajó de mis dias... al sepulcro  
en breve bajaré... Siento mis fuerzas  
desfallecer... y acá dentro del pecho

me consume un ardor... Cuál me atormentan fieros dolores...! Santo Dios... qué es esto...? Yo me siento morir!

ALBURQUERQUE.

Vuestra clemencia ponga, señor, un término á sus males.

DON PEDRO.

No... que no es tiempo ya.

ALBURQUERQUE.

Cómo?

DON PEDRO.

En sus venas

corre la muerte.

TODOS.

Ó Dios!

DOÑA BLANCA.

Ay!

*(Doña Blanca da un grito, vacila y se deja caer en brazos de Alburquerque y de otros ricos-hombres. Don Enrique se llega á ecaminarla y esclama espantado.)*

DON ENRIQUE.

El veneno!

DON PEDRO.

Estremeceos... sí.

TODOS.

Maldad horrenda!

DON PEDRO.

Qué...! no me la pedís...? La reina acaso no es esa que anhelaís? Pues bien, tenedla. Á Dios... Don Pedro á sus rebeldes pueblos esa prenda de amor ahí les deja.

*(Vase precipitadamente atravesando por medio de sus soldados.)*

ALBURQUERQUE.

Crímen atroz!

TODOS.

Venganza!

DON ENRIQUE.

Sí, lo juro:

nunca el acero dejará mi diestra,  
hasta que justa pena al monstruo dando,  
Blanca vengada quede... Á la pelea  
por nuestra libertad, por nuestras leyes!  
Guerra al tirano, castellanos!

TODOS.

Guerra!

FIN.



Esta Tragedia se vende á 8 rs. en Madrid en la librería de *Escamilla*, calle de Carretas, donde se hallan las colecciones de Comedias modernas, Sátiras y Növelas históricas originales españolas.

---

*En las Provincias se espenderán dichas obras en las siguientes librerías.*

Cádiz. . . . .	<i>Hortal.</i>
Barcelona. . . . .	<i>Piferrer.</i>
Granada. . . . .	<i>Sanz.</i>
Valencia. . . . .	<i>Mallen.</i>
Coruña. . . . .	<i>Calvete.</i>
Badajoz. . . . .	<i>Viuda de Carrillo.</i>
Sevilla. . . . .	<i>Caro Cartaya.</i>
Ferrol. . . . .	<i>Tejada.</i>
Pamplona. . . . .	<i>Suarez.</i>
Santander. . . . .	<i>Martinez.</i>
Jerez. . . . .	<i>Bueno.</i>
Salamanca. . . . .	<i>Reyes.</i>
Valladolid. . . . .	<i>Rodriguez.</i>
Córdoba. . . . .	<i>Berard.</i>
Málaga. . . . .	<i>Carreras.</i>
Murcia. . . . .	<i>Benedicto.</i>
Oviedo. . . . .	<i>Longoria</i>
Zaragoza. . . . .	<i>Yague.</i>

*Esta tragedia es propiedad legítima de su Editor, quien perseguirá ante la ley á quien la reimprima.*



